Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 7 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 996

Notas de Fénix

Según nos refiere un amigo, incapaz de violar el octavo mandamiento, en la estacion central del Ferrocarril se ha suprimido el uso de varias puertas que daban acceso al edificio.

El público experimenta contrariedades, y por otra parte, no se vén las razones que han podido aconsejar aquella medida.

Sin perjuicio de que uno de estos dias juzguemos por nuestros propios ojos, por más que confiemos en nuestro informante, desde ahora suponemos que la rigidez adoptada no ha de superar esos límites que harto estrechan el movimiento, convirtiendo poco menos que en castillo feudal de férrea puerta y puente levadizo, la amplia y esbelta construccion que reclama todo género de facilidades en consonancia con sus fines progresistas.

∴

«La Comision de vecinos de la Avenida General Rondeau, encargada de gestionar los trabajos de instalacion del alumbrado de arco voltáico en esa calle, pone en conocimiento de los señores propietarios y vecinos que se suscribieron con cuotas voluntarias y á la vez de la empresa del tranvía del Paso Molino y Cerro, que galantemente se habia asociado á este progreso, que, en virtud de la resolucion de la Junta, pretendiendo cobrar el doble del impuesto actual de alumbrado, además del costo de instalacion, ha resuelto dejar sin efecto los trabajos que con tanto entusiasmo se habian emprendido.—La Comision.»

Francamente, da grima lo ocurrido, tanto mas si se tiene en cuenta que importa un precedente desalentador para análogas iniciativas vecinales.

Parodiando al poeta puede decirse que se ha llegado al dintel de la luz para volver á la obscuridad, pues se habian reunido seiscientos y tantos pesos para costear los gastos de instalacion.

En son de protesta debieran andar con linterna los habitantes de aquel barrio, ya que se pone trabas á su plausible anhelo luminoso y al impulso ejemplar de sus bolsillos.

∴

Unos diarios argentinos ponen por las nubes y otros por los suelos, el resultado de la parada que acaba de efectuarse en Buenos Aires, con la particularidad de que estos últimos procuran demostrarlo, mientras que los primeros se atienen al *porque sí*.

Extraños á la cuestion nos quedamos con los que alaban, bastándonos su palabra; pero ello no se opone á que hagamos conocer tambien algunos conceptos instructivos y picarescos del juicio adverso, siquiera sea para que entre nosotros, en igualdad de circunstancias, no se incurra en los defectos apuntados.

«Las paradas (dice uno de los colegas mencionados) son un espectáculo militar, preparado segun ciertas reglas teatrales, en el cual todo es maquinado y artificial, espectáculo destinado á dar al pueblo una idea—no exacta, sino ventajosa y tranquilizadora—de la preparacion de las tropas y de la fuerza de los efectivos. Al efecto, y sin que sea necesario ordenárselo, los cuerpos tratan de presentarse con el mejor aspecto posible. Dias antes de la parada, el cuartel es como una sucursal de Moussion. Vestuario, equipo, caballos, soldados: todo se revisa, se lustra y se acicala. Los empleados de toda clase, hasta el cocinero del coronel y el jardinero del general, vuelven á las filas, á fin de que las secciones, en vez de seis hileras tengan siete. Se hacen repeticiones con la banda, á fin de que los reclutas que aun no saben cargar su mauser, desfilen como veteranos: lo útil se les enseñará mas tarde.

Y cuando el cuerpo sale, tras de la banda, que toca su mas brioso paso redoblado, es evidente que se ha echado la casa por la ventana. El pueblo no es exigente. Se traga con candidez las apariencias. Que sea rápida y alegre la marcha que se toca y buen mozo el jefe, el batallon le entusiasma. En cuanto á los militares... muchos son en este pueblo. Solo algunos pocos que, pasada la banda, cuentan la hileras, menean la cabeza:—hay en esto algo que no está bien—piensan, con Amleto, príncipe de Dinamarca. ¡Cinco cuerpos, decian anteayer, con un efectivo de seiscientas plazas... para los cinco, se entiende!

Todos los cuerpos se presentaron bien. No es posible pedirles mas. Pero, si cada cuerpo estuvo bien, la parada, en conjunto, estuvo mallsima.

En nuestro ejército, en que todo lo sacrificamos á la apariencia, el bombo y la parada, no sabemos siquiera sacar de ésta la décima parte de lo que puede dar.

Pero, para mayor claridad, procedemos por enumeracion:

1.o ¿Qué papel se le deja al infortunado coronel que manda las tropas, si todo está arreglado sin su intervencion en la órden general?

2.o Cuando tres bandas están á treinta pasos una de otra, sería mejor que solo tocara una, ya que no se ocurre hacer que toquen al mismo compás. ¡Hágame el favor! ¡tres bandas tocando el himno de Ituzaingó cada una por su cuenta!»

Y por este estilo sigue la crítica, particularizándose con el desfile que lo califica de *lamentable*, no porque los cuerpos hubieran desfilado mal, sino porque cada uno desfiló por su cuenta.

En un punto hay completa conformidad de pareceres: el nuevo zapato-borceguí ha demostrado sus ventajas sobre el calzado suprimido, que era una maravilla para la creacion y fomento de callos, juanetes y cuantas calamidades se alojan en los piés.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Marcas y señales para ganado

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, ha despachado el proyecto del señor José Antonio Ferreira, aconsejando la sancion de las siguientes disposiciones:

Artículo 1.o Desde los seis meses siguientes á la promulgacion de la presente Ley, la Oficina Central y Registro Oficial de Marcas y Señales para ganados, sólo expedirá boletos de señales de sistemas patentados.

Art. 2.o Desde la misma fecha quedan prohibidas la contramarca y la contraseñal en los ganados bovinos y ovinos;—y en los casos de transmision de propiedad por venta ó cualquier otro concepto, además del certificado rural correspondiente, se aplicará en la oreja del animal enajenado, un signo especial de menor tamaño y diferente forma que los usados para señalar.

Art. 3.o Todos los boletos de señales de vacunos ó lanares, que no sean de sistemas patentados, caducarán á los diez años de la promulgacion de esta ley; no pudiendo emplearse desde esa fecha mas señales que las de los sistemas mencionados.

Art. 4.o Desde la fecha indicada en el artículo anterior, podrán usarse como signos de propiedad en los bovinos, la marca y señal reunidas,—la marca sola y la señal sola.

Art. 5.o Mientras existan señales iguales, la distancia que deberá mediar entre ellas será la establecida por el Código Rural en los artículos 50 y 115.

Art. 6.o Por cada señal de bovino ú ovino, que expidan los propietarios de sistemas patentados, percibirán tres pesos por el derecho de figura.

Art. 7.o Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 8.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 9.o Comuníquese, etc. — *Berindungue — Brito — Salterain — Martorell — Serrato — Fiorito.*

Reformas al Código de Procedimiento Civil

La Comision de Legislacion aceptó las modificaciones propuestas al Código de Procedimientos por los doctores Brito del Pino y Martin C. Martinez.

Los artículos modificados son los siguientes: 10, 25, 146, 176, 193, 339, 410, 468, 723, 829, 875, 876, 882, 887, 902, 911, 913, 920, 923, 927, 928, 932, 933, 974, 1030, 1247, 1250, 1251, 1280.

Cuentas del ejercicio 1896-97

La Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, compuesta de los señores Aureliano Rodriguez Larreta, Manuel Artagaveytia y Juan Pedro Castro, ha presentado un laborioso é interesantísimo informe acerca de las cuentas correspondientes al ejercicio 1896-97.

La práctica que reanudó el Consejo de Estado, despues de largos años de absoluto abandono, ha sido proseguida con verdadera conciencia en el informe de que nos ocupamos, compuesto de sesenta y ocho páginas nutridas de cifras y de observaciones.

Con más tiempo, nos ocuparemos de este estudio, que hay práctico interés en que se realice año por año y siga más de cerca la administracion financiera.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Cuarentenas á suprimirse

Celebró ayer sesion ordinaria el Consejo Nacional de Higiene, dándose cuenta de varios asuntos entrados, de escasa importancia, á los cuales se dió el trámite correspondiente.

En seguida el Consejo tomó en consideracion los informes recibidos del Brasil sobre la disminucion de los casos de fiebre amarilla. En consecuencia, se resolvió proponer á la autoridad sanitaria argentina la derogacion de la ordenanza que impone observacion á los buques procedentes de Rio de Janeiro y Santos, dejando subsistente tán solo la desinfeccion.

Esta medida que se imponia desde hace tiempo, en virtud de que los argentinos la mantienen en vigencia para los vapores correos que no conducen inmigrantes, será recibida con agrado y vendrá á beneficiar los intereses de nuestro país.

La viruela

Desde la aparicion de esta peste en Montevideo, solo se han denunciado 29 casos, habiendo ocurrido 3 defunciones.

—En los demás departamentos se han producido dos casos, uno en Fray Bentos y otro en San Eugenio, importados ambos de la República Argentina.

Vacunacion y revacunacion

Durante la semana pasada se han practicado las siguientes vacunaciones en esta capital.

Por el practicante don Ciriaco Moreira:

Escuela pública, Zabala, 205, 95, id id, Encina, 56, 56; id id, Concordia, 123, 59; id id, Daymán, 217, 168; id Rural núm. 5, 45; id pública 18 de Julio, 528, 85; inspeccion 1.a zona, 45; id 2 a zona, 51; cañonera «Suarez», 51; Capitanía General de Puertos, 46; particulares, 105; total, 746.

Por el vacunador oficial señor Juan Valladares:

En los Pocitos 121 vacunaciones; colegio de las Hermanas Adoratrices, Pocitos, 44; escuela 2.o grado núm. 27, 253; id 1er. grado núm. 11, 82; id id id 4, 220; id id id 5, 113; id 2.o grado núm. 9, 210; id id núm. 6, 95. Parque, 32; escuela particular Concordia 72a, 45; varios domicilios, 92; total, 1310.

—En la ciudad del Salto, el vacunador oficial señor Cárlos Rossovich ha practicado 487 vacunaciones y revacunaciones.

CLUB LIBERTAD

De acuerdo con la convocatoria del caso, se reunió anoche la Comision Directiva del Club Libertad para dar principio á la discusion de los estatutos de ese centro.

Entre los artículos sancionados, figura uno que se aprobó despues de un extenso debate ilustrativo, con varias modificaciones, en el cual se establece que el Club propenderá todas las veces que sea necesario á que la organizacion del Partido Colorado se haga sobre bases que garanticen de una manera ámplia y liberal la representacion de las fracciones en que pue.a estar dividido.

Hoy se continuará la discusion de los estatutos para finalizar cuanto antes esa tarea, despues de la cual se llamará á elecciones á los asociados para constituir las autoridades definitivas del Centro.

Han aceptado, además de los oradores de que ya se ha hablado, otros jóvenes que figuraban en la lista de delegados que el Club Libertad enviará á los departamentos de campaña para dar conferencias.

En cuanto se considere oportuna la iniciacion de esos actos políticos, partirán los delegados para sus respectivos destinos, á fin de dar comienzo al cumplimiento de sus cometidos.

Prisiones políticas

INICIACION DEL PROCESO

NUEVAS DETENCIONES

La justicia militar

Como lo habíamos anunciado, ayer de tarde se efectuó la prision del señor Cristóbal Baez.

No hubo necesidad de efectuar el allanamiento domiciliario. Apenas fué solicitada la presencia del señor Baez en su propia casa por un representante de la autoridad policial, presentóse ese ciudadano en la puerta de calle y se entregó á la policía siendo conducido al cuartel del 1.o de cazadores.

El señor Antonio Pan se negó á obedecer la órden policial y su domicilio fué allanado en la forma legal correspondiente.

En esos momentos pretendió entrar á la casa del señor Pan el mayor Araujo. Se le ordenó retirarse porque su presencia complicaba la situacion en el momento, pero el mayor Araujo desobedeció á la policía y atropelló para entrar.

Fué detenido y llevado por desacato á la policía de Investigaciones.

El señor Pan fué conducido al 1.o de Cazadores.

—

El ministerio de Guerra y Marina dirijió ayer un oficio al juez militar de instruccion de segundo turno, poniendo á su disposicion á los tenientes coroneles Carlos Riffaud y Euclides Salari, capitan Manuel Lerena y ciudadanos Juan M. Johnson y Belarmino Zaballa, acusados de trabajos subversivos.

Se adjunta tambien el parte del jefe de la policía de Investigaciones, en que denuncia la conspiracion, así como el cajon conteniendo diez carabinas y 600 cartuchos á bala que, segun dimos noticia ayer, fueron secuestrados en una casa donde se reunian los presuntos conspiradores.

El comandante Riffaud se encontraba en Buenos Aires desde hace varios meses, y habia venido recientemente con el objeto de presentar una solicitud pidiendo prórroga de licencia para residir en la vecina ciudad. Dicha solicitud se halla en trámite en las reparticiones militares.

—El comandante Salari hizo hace poco tiempo varios viajes á los departamentos del interior contratando altas para los cuerpos del ejército, especialmente para el batallon 2.o de cazadores en el que figuró agregado á la plana mayor.

—

Los detenidos, con motivo del supuesto plan subversivo en virtud del cual ha procedido la autoridad, se encuentran distribuidos así:

En la Fortaleza General Artigas: tenientes coroneles Riffaud y Salari.

En la jefatura: capitan Lerena, J. Johonson, Belarmino Zavalla y Salari hijo.

En el 1.o de cazadores: los señores Pan y Baez.

En la comisaría de investigaciones, el mayor Araujo.

Del doctor Mendilahanzu

Este distinguido ciudadano nos dirige la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO.

En el suelto de *El Día* de esta fecha, titulado «Tres diarios colorados», se dice lo siguiente: «Vuelve á anunciarse la aparicion de el diario «colorado acuerdista, de cuya empresa se habia «desistido. Se dice ahora que comenzará á publicarse el 1.o de Junio, estando siempre á su frente el doctor Domingo Mendilaharsu y los señores Rufino T. Dominguez y Joaquin C. Márquez.»

Esta informacion es errónea y deseo y rectificarla.

No es cierto que se hubiera desistido de la publicacion del diario aludido, ni que sea acuerdista, ni redactado por los señores mencionados, sino por el doctor Alberto A. Marquez y el que suscribe. Hubo solo retardo ó aplazamiento de su salida y no desistimiento.

Pero lo que sobre todo debo rectificar es la calidad de acuerdista que se dá al diario en proyecto, por que esto desvirtúa su carácter y desnaturaliza su programa, que será conocido más ampliamente por el bosquejo de ideas y propósitos que se publicará en sus columnas.

Desde luego el órgano que pensamos fundar con el doctor Marquez, no vendrá á sostener ninguna tésis ó solucion concreta del problema electoral, ni se propone ninguna mision de ocasion ó circunstancias, sino fines permanentes de carácter general.

Nuestro propósito es servir los intereses generales y la causa del Partido Colorado, bajo cuya bandera lucharemos con un programa de principios sin vinculaciones á círculo ó personalidad alguna, ni á compromisos políticos.

Pugnamos, por la organizacion de nuestro partido, y para que sus afiliados cumplan con sus deberes cívicos, á fin de que se coloque aquel en condiciones de triunfar en la lucha comicial. Bastante anarquía reina ya en su seno, para traer al debate una nueva manzana de discordia, como sería el acuerdo, patrocinado por un diario colorado. En esa propaganda poco atinada no incurriremos, aunque no fuera sino en obsequio al país, tan interesado hoy, en que el partido colorado se organice para la lucha legal, que en la discusion de ese tópico político, que á nada práctico conduciría.

El acuerdo está planteado ante los partidos y corresponde á sus defensores que los tiene muy buenos, presentar sus pruebas y alegatos para que aquellos resuelvan en oportunidad el litigio por el resorte de sus autoridades directivas, á cuyo criterio reflexivo y patriótico, debe librarse la cuestion.

No deben ser los colorados quienes la promuevan, y menos en estos momentos. Flaco servicio harian á la causa del país, al elemento colorado trajeran al debate público ese asunto, lo que daría por resultado anarquizar mas al partido colorado.

Nosotros decimos, á semejanza de nuestro adversario: á la inscripcion y á la lucha electoral, pues allí está el yunque en que alguna vez se han de forjar practicamente nuestras instituciones.

Agradeciendo á usted la publicacion de éstas líneas me suscribo atto. y S. S.—Firmado: *Domingo Mendilaharsu.*—Sjc, Mayo 6 de 1901.

Aumento de bancas

A estar á las versiones que corrian ayer en los círculos parlamentarios, de hoy á mañana será presentado á la Cámara de Representantes el proyecto anunciado para aumentar las bancas en la misma rama legislativa.

A estar á versiones que anoche se daban en círculos autorizados, en una reunion de miembros de la mayoría parlamentaria en que se cambiaron ideas sobre el expresado proyecto, habia predominado una opinion contraria á su presentacion.

EL COMETA

Temores y vaticinios

INFLUENCIA FATAL

Todos se ocupan de él, todos lo curiosean, todos se suben á lo alto, como pretendiendo acercarse á él: todos hacen su comentario y desarrollan una teoría apoyándose en el P. Secchi ó en Flamarion ó en Honoré ó en Barrial Posada, para llegar á demostraciones de alta cosmografía que dejan boquiabiertos y carlíusos y preocupados y conmoridos á los oyentes, que no saben qué pensar de las proyecciones de ese meteoro, que voltea entre las llamaradas de su núcleo y de sus tres colas en el inmenso éter.

Como siempre, el cometa conturba á las multitudes, porque éstas no se sienten dispuestas á reconocerlo como un simple detalle en el vasto conjunto de las armonías del firmamento, sinó como un aviso de extraordinarios sucesos que se preparan durante el período ambulatorio del astro. De aquí, que las muchedumbres miren con lastimosa indiferencia á los que dán una razon científica para justificar la aparicion del meteoro, y los oigan con recelosa desconfianza y hasta se preparen á hacerles demostraciones ruidosas como se las hicieron al pobre Thorm en 1066, al que apedrearon; á Bourries en 1150 al que encerraron en un manicomio; á Donati, á quien consideraron embrujado y satanizado; á Tycho Brahe, en otros tiempos mas avanzados, al que desde el púlpito se excomulgó por afirmar que los cometas no tienen nada que ver con la justicia celestial y al infeliz Halley, que, por haber determinado la evolucion, á través de los espacios y de los tiempos, del cometa que lleva su nombre, fué considerado como loco, burlado por los sabiondos ridículos de su época, anatematizado por los teólogos, perseguido como hereje por bondadoso tribunal de obispos y canónigos, hasta que halló en la muerte el supremo consuelo y la mas absoluta ratificacion de sus teorías.

Pero, todo cambia, todo perece, todo se modifica en esa irremediable evolucion de los mundos, y hasta los lejos planetas que, otrora aterrorizaban á las turbas imponiéndoles, como medio de rescatar sus almas, las limosnas y los donativos que iban á rellenar las arcas de las abadías y monasterios, tambien están sujetos á los cataclismos que se revelan en esos girones despedazados que se muestran con sus núcleos aniquilados y sus luminarias amenguadas, despues de seculares evoluciones entre las estrellas y las nebulosas, como un deslumbrante haragan que, harto de su peregrinacion sideral, concluyera su existencia haciéndose trizas contra un astro que le saliera al encuentro en alguna encrucijada de lo infinito.

No falta en rogativas, ni sermones, ni tristes vaticinios, entre nuestros campesinos, que contemplarán desde la enramada ó desde la puerta del rancho á aquel solitario viajero que allá arriba rutila como una enorme estrella; pero, acá en la ciudad el comentario adquiere otro género de interés si se tiene en cuenta que coinciden con la presencia del cometa Encke varios acontecimientos de importancia capital.

La aparicion de un cometa señaló la peste de 1514 en Europa: otro cometa anunció la protesta de Lutero, contra las indulgencias: otro cometa preparó el entusiasmo de los creyentes é hizo rebosar de santo anhelo el corazon de Cárlos IX el dia glorioso de San Bartolomé: otro cometa llenó en 1811 todos los graneros de Europa con la enorme cosecha recogida en ese año.

Aquí—y dejamos constancia del hecho, como favorable á los que creen que esos huéspedes de cola luminosa, siempre traen cola,—la aparicion del cometa Encke, ó X, ó Coggia, ó Donati, ó Pifarrete—que acerca de su identificacion hay grandes controversias,—ha sido precedida de sucesos extraordinarios.

Pueden señalarse como principales en ese conjunto de hechos, la disolucion de las manifestaciones liberales realizada por la policía, que utilizó tales medios y puso en juego tales recursos de amabilidad, de cortesía y de educacion, que hizo imperiosa la necesidad de instruir un sumario y creó como corolario de procedimientos policiales el *dele leña* que pasará á nuestro vocabulario criollo como un significado de galantería policiaca.

Este hecho marca una fecha que indudablemente figurará en el escalafon de buenos servicios del doctor Acosta y Lara, sobre quien ha ejercido nefasta influencia el cometa de 1901.

El descubrimiento de un complot, realizado ayer, es otro suceso que bien puede incorporarse á los vaticinios que acompañaron al malhadado astro. Horror! La participacion del capitan Lerena dá una idea de sus proporciones. Misterioso como un compañero de Jehú, enérgico como Cinq-Mars, heróico como Cadoudal, su personalidad dá al complot un aspecto verdaderamente solemne, cuyos detalles significan explosiones, asaltos, incendios, voladuras, matanzas, todo lo que esconde en sus ígneas entrañas el cometa anunciador de tamañas catástrofes.

Es de desear que desaparezca de nuestro cielo el provocador de estos sucesos. De sobra tenemos con nuestras quimeras que nos quitan el sueño; que nos hacen vivir en plena preparacion espiritual para que no nos sorprenda la Pálida al volver una esquina, en este país, en que lo imprevisto maneja nuestra existencia como si fuéramos títeres movidos en el escenario de un Guignol trágico, desde cuyas bambalinas nos tiraran los cordeles y nos dieran rudos golpes...

Vuelvan á la tierra las miradas absortas en la contemplacion conturbada de la candente esfera: no se detenga el labrador en el surco que fecundiza la simiente: no se enceguezca el astrónomo al tratar de penetrar las evoluciones del raudo luminar: no acorte su paso, sobrecojida de espanto la niña que mira en los cielos la estrella de su soñada ventura... el cometa se irá, se destruirá en mil pedazos, rodará por los abismos, se transformará en polvos de luz, como un fuego artificial que ardiera en las vastas soledades del firmamento, y evolucionando en un eterno desmembramiento de sus fuerzas y rodando en los siglos, aparecerá en otros tiempos, como un lampo ó como un nimbo, entre las constelaciones y entre las miriadas de astros que bordan el ropaje eterno de la noche.

Para entonces no temeremos su influencia funesta: ya estaremos en condiciones de que no se nos someta al ejercicio de los machetes policiales en nombre de una libertad platónica, ni temeremos el estallido de la máquina subversiva confeccionada por el capitan Lerena.

Dormiremos profundamente el sueño de una paz beatífica sirviendo de elementos no despreciables en la activa y silenciosa evolucion de las cosas, agenos al volteo de los cometas en el eterno trampolin de los espacios.

Club Consiitucional Artigas

Anoche los socios de este Centro eligieron nueva Comision Directiva por haber ésta terminado su cometido, que dura seis meses.

La lista que resultó triunfante es la siguiente: Presidente honorario: doctor José M. Sienra Carranza; presidente, Norberto Carbone; 1er. vice presidente, José E. Palumbo; 2.o vice-presidente, Enrique Iriarte; secretario, Celestino Mibelli; pro-secretario, Luis Seguí; tesorero Lúcas Lecocq; pro-tesorero, Andrés Amato; vocales; Roberto Nibelli, José Langlade, Juan Cárlos Aramburú; comision fiscal: N. Nibelli, Julio Medina, Pablo Rocca.

SECCION MILITAR

El juicio de ayer—Ante el tribunal militar de apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Jaime Fernandez, del regimiento 3.o de caballería, por desercion, estafa y fuga.

La parte dispositiva de la sentencia dictada, dice así:

Por estas resultancias y consideraciones y atento á lo dispuesto por el artículo 762—segundo caso, é inciso 4.o del artículo 915 del Código Militar,—este tribunal militar de apelaciones definitivamente juzgando, falla:

Revócase la sentencia del Consejo de Guerra permanente, dándose por compurgados los delitos cometidos con el tiempo de prision que lleva sufrido, debiendo reembolsar al Estado la 2.a prima de enganche que percibió indebidamente, sin perjuicio de la accion que compete al P. E. para exijir el cumplimiento que corre á fs 14.—*Taies—Montoro—Visillac—Villar—Varela.*—Lo proveyó, etc.—*A. Villaverde*, secretario.

El coronel Bayley—El fiscal militar remitió ayer al Consejo de Guerra Permanente un extenso escrito estableciendo los recursos de apelacion y nulidad en la sentencia dictada en la causa seguida al coronel de Marina don Jorge V. Bayley, por insubordinacion. En esa sentencia se dá por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

El fiscal se conforma con la parte dispositiva, de modo que su apelacion y pedido de nulidad se refieren unicamente á los considerandos de la sentencia, sin perjuicio de que el coronel Bayley sea puesto inmediatamente en libertad.

En la sesion que hoy celebra el Consejo se tomará en cuenta el referido escrito.

Causa Mermot—Hoy, á las 2 p. m., se verá en juicio público ante el tribunal militar de apelaciones la causa seguida al alférez José C. Mermot, por castigos á la tropa del piquete del 2.o de Caballería, destacado en Sarandí del Yí.

Causa del teniente Gonzalez—El doctor Ramon P. Diaz, defensor del teniente 2.o Alberto Gonzalez, de la compañía urbana de Paysandú, acusado de insubordinacion, evacuó ayer el traslado de la vista fiscal, que opina debe darse por compurgada la infraccion con el tiempo de prision que lleva sufrido dicho oficial.

Idas y venidas—Partieron: para Solís Chico el coronel Feliciano Gonzalez, para Mosquitos el capitan Jacinto Salvagno, para Canelones el teniente 1 o José Segovia.

Llegaron de Canelones el coronel Vicente Maciel, de Maldonado el teniente 1.o Luis M. Maurente.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 14.059 pesos repartida entre las siguientes dependencias del Estado y á cuenta del presupuesto del mes de Marzo:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura política de Rio Negro Jefatura política de Rivera. Instruccion Primaria (á cuenta), Vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 4 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1 245 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 572.701,65, y $ 206.32 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 815 856,29.

La cantidad de $ 206,32 se descompone así:
Por recaudacion $ 176.76 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 29.56.

ARTE Y ARTISTAS

Concierto Perez Badía—El sábado 18 del actual se efectuará en el teatro Cibils una gran funcion extraordinaria organizada por la empresa de la notable compañía que actúa en el mencionado teatro y por la comision de profesores y aficionados que ha iniciado los trabajos para la ereccion de un panteon al inolvidable maestro Perez Badía.

Se pondrá en escena la grandiosa obra del maestro Chapí La Tempestad con una orquesta de 50 ejecutantes, que han ofrecido para ese acto su generoso contingente.

Las localidades se hallan desde ya en venta en todas las casas de música, y en la librería del señor Berhens.

Casino—Ha sido un gran éxito el que obtuvieron los tres Lazlo en su debut, efectuado dias pasados. Constituyen un número musical excéntrico, lleno de habilidades y que en su género es de lo mejor que nos ha visitado.

Desde esta noche hasta el domingo inclusive se exhibirán en funcion especial, que se verificará despues de la ordinaria, unas vistas cinematográficas representando varias operaciones hechas por el doctor Doyen del Hotel Dieu de Paris.

Para la mayor comodidad de los espectadores, las entradas para esta exhibicion se expenderán al mismo tiempo que las comunes y los que de ellas estén munidos podrán subir á la planta alta del teatro para esperar que éste se desaloje.

El domingo de esta semana habrá dos exhibiciones que serán las últimas.

Una de tarde despues de la funcion y otra por la noche.

En estos dias harán su debut: Mr. Carletta, el hombre lagarto y Mlle. Devalbray, cantante morisca.

Aplaudiendo á un funcionario

«Patentes y marcas», importante revista técnica que dirije en Buenos Aires el conocido abogado doctor don Tomás A. Le Creton, ha transcrito de: «Vida Moderna» el artículo que sobre la rebaja de los derechos á las marcas de fábrica y patentes de invencion, publicó en su último número el señor Ricardo Sanchez, y lo transcribe precediéndolo del honroso juicio siguiente:

«El autor de este trabajo, señor don Ricardo Sánchez, es jefe de la oficina de patentes y marcas de la República del Uruguay y ha conseguido ya que se suprimiese el impuesto de 100 pesos á las patentes adicionales de mejora de invencion. El señor Sánchez, no solo hace una activa y eficaz propaganda en el sentido de la reduccion de los impuestos, sinó que tambien se ha producido oficialmente en igual sentido, al pasar su informe anual al ministerio de Fomento. Dada la merecida reputacion é influencia de que goza en su país el distinguido jefe de la oficina uruguaya, no dudamos que sus exactas observaciones han de ser atendidas, y esperamos poder anunciar en breve á nuestros lectores, que el sello de 100 $ no es requerido más en el Uruguay, con lo cual los inventores acudirán á protejer y explotar sus inventos en el rico país vecino.»

Sobre el acuerdo

Una adhesion reflexiva y elocuente

Aunque no haya sido escrita para la prensa, dado que su autor la intitula «privada», como merece la luz de la publicidad por reflexiva y elocuente, no queremos privar á los amigos del acuerdo del placer que nosotros hemos sentido al leer la carta del distinguido ciudano señor A. B. Larriera.

Si hay indiscrecion es esta pecado venial para un propagandista enamorado de la concordia cívica.—Va la carta.

Señor doctor don Domingo Aramburú—Presente—Estimado doctor:—Su carta del 19 de Abril último, con el paquete de manifiestos de la Comision acuerdista que usted se sirvió dirigirme á Sayago, recien llegó ayer á mi poder devuelto de aquel paraje á mi nuevo domicilio, su casa, Colonia núm. 237. Desde aquí les daré circulacion á esos manifiestos. Los remitiré á algunos maestros de escuelas rurales para que una vez terminadas las clases los distribuyan entre los educandos para que éstos lleven á sus hogares una nota de concordia que más de una madre leerá con efusion, acariciando la idea de no volver á ver á sus hijos con las mismas ideas en campos adversos.

El partido Constitucional tiene pocos vehículos en la campaña para encaminar sus ideas, pero el partido del acuerdo, si así puede llamarse á esa agrupacion generosa de ciudadanos, los tiene en topas partes y sobre todo allí donde existe un interés y el trabajo. Aprovechemos, pues, la ocasion para que las ideas de concordia cundan entre la gente de la campaña, para que esas ideas de fraternidad, como esas semillas frutíferas, se extienda por toda la República y sepan nuestros pobres paisanos cuáles son las ideas que un núcleo respetable de ciudadanos predican hoy, como un medio de salvar los escollos sin menoscabar los derechos políticos de cada uno, dejando tranquilos á los muertos y archivadas esas divisas simbólicas de los tiempos heróicos.

Hay que cambiar de direccion, decia un reputado escritor argentino hace más de 30 años y en Buenos Aires solo los biógrafos hablan de Rosas y de Urquiza.

«Abandonar la direccion que ha traido la pobreza actual, que la mantendrá y que la traerá cien veces más mientras exista, porque es el producto natural y lógico de ella.

¿Cuál es esa tendencia?

La que se dirige á perpetuar la edad heróica.

Solo la América del Sud ha echado el ancla en la edad de sus héroes y de sus guerras épicas, y no hay ni habrá quien la saque de ella, sino la crisis de empobrecimiento y de retroceso, que será consecuencia lógica de esa actitud estéril, imbécil y atrasada.

Como en geometría, en moral política y social, para cambiar de direccion se necesita cambiar de punto de mira y de objetos.

La América debe dejar á sus héroes y á sus tiempos heróicos reposar tranquilos en los altares de la gloria, á la sombra de sus laureles en lugar de pretender resucitarlos, perpetuarlos y darles el gobierno de la sociedad.

La América del Sud debe cambiar la senda errada que la ha llevado á la pobreza, á la debilidad, al descrédito por la pretension rutinaria de prolongar la *edad heróica* de la guerra de la revolucion, hasta sumirla en un atraso ridículo y vergonzoso.—Cambiar los héroes por los simples ciudadanos obreros de la riqueza y del poder nacional que en la riqueza consiste. Marchar en la direccion de las materias económicas, que son el medio de agrandar la riqueza y el poder, con que las naciones modelos del mundo han alcanzado el rango que les hace el objeto de envidia y admiracion.

Prestigiar los gobiernos honrados y respetuosos de todos los derechos sería encaminar á la República en el sentido que nos lo predicaba el doctor Alberdi en su hermoso artículo: «Cambiar de rumbos». Prestigiar el gobierno del señor Cuestas es prestigiar una obra nacional, es empuñar la mejor bandera á que pueden aspirar los partidos que proclaman los mas elevados principios de Gobierno Constitucional. Empuñemos esa bandera para salvar á la República.

De usted muy atento y S. S.—*A. B Larrieri.*—Montevideo, Mayo 5 de 1901.

Ecos Sociales

Ayer se recibieron telegramas de Rio Janeiro anunciando el arribo del señor Mateo Seré y su familia, que regresan al país despues de una ausencia de un año. El señor Seré viene mejorado de sus dolencias.

∴ Hállase en Buenos Aires el secretario de la Cámara de Representantes, doctor Samuel Blixen.

∴ Ha llegado de la vecina orilla el señor Santiago Arteaga.

∴ El distinguido literato, señor Carlos Reyles, hállase de paseo en la capital vecina.

∴ Se efectuó anoche en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita María Aguiar con el jóven Antonio Seremini.

Durante la ceremonia religiosa el tenor Piriz cantó al Ave María de Carlos Gomez.

La Iglesia estaba profusamente adornada é iluminada á *giorno*.

Debido al reciente duelo de la familia del novio no se efectuó fiesta alguna.

∴ Ayer se presentaron á la curia, solicitando contraer enlace, el señor Manuel Onetti y la señorita Rita Jaunsolo.

Fueron testigos los señores Ventura Fraga y Carlos Zalduondo.

∴ Las señoritas Celestina Lacalle y Amelia Arrue se trasladarán hoy á la quinta que ocupa la familia Rossitti en el Puente de las Duranas donde pasarán unos dias.

∴ La señora Carolina P. de Castells y su familia se instalarán en la presente semana en una quinta en el Paso del Molino, donde fijarán su residencia.

∴ Telegramas recibidos hoy de Buenos Aires anuncian que se halla enferma la respetable señora Carolina Lagos de García.

∴ Hoy regresará á la ciudad despues de haber pasado una temporada en los Pocitos, la familia de Albanell.

∴ Esta noche habrá *diner-concert* en la Rotisserie Lanata, con excelente programa.

Empréstito Municipal

Los señores Baring Brothers y Ca. han comunicado á la Junta que han recibido del representante de la corporacion, doctor Cárlos Nery, la propuesta de un nuevo arreglo del Empréstito que aquella adeuda. Es esta la documentacion del arreglo ya conocido por informaciones telegráficas y se basa como se recordará, en la entrega diaria de 1.200 pesos.

Como fué necesario prevenir á los tenedores de bonos del empréstito, acerca de la operacion proyectada, en el *London Times* del 3 de Abril ppdo. y otros diarios, se publicó el siguiente aviso:

«Con respecto al empréstito municipal de la ciudad de Montevideo, la municipalidad ha informado á los señores Baring Brother y Ca. Ld., que le es imposible hacer un servicio mas alto que el 5 o|o para intereses y el 1|2 o|o para amortizacion, el que ha sido pago en 1898, 1899 y 1900.

No obstante ella ha convenido en hacer un depósito diario de $ 1.200.000 oro, al representante de los señores Baring Brother en Montevideo, siendo esto doble del depósito hecho hasta ahora de $ 15.000 mensuales.»

DEL CENTRO DE ALMACENEROS

CUESTION BALANZAS

Señor director de EL SIGLO.—Señor:—Rogámosle quiera dar cabida en el importante diario que usted dirije á las siguientes líneas:

En varios diarios de esta capital de fecha 4 del corriente aparece un suelto, relativo á las gestiones que el centro de Almaceneros ha iniciado ante el ministerio de Hacienda, con motivo de considerar errónea la interpretacion que la Direccion General de pesas y medidas, da á la ley sobre sistema métrico decimal de 2 de Octubre de 1894 y decreto reglamentario de 18 de Marzo último, en la parte que se refiere á las balanzas de mostrador.

En dicho suelto, despues de hacer un resumen del petitorio del Centro de Almaceneros, se hace otro del informe de la Direccion G. de Pesas y Medidas, recaido en ese asunto, en cuyo informe se asegura que se aconseja eno hacer lugar á lo solicitado, porque se trata de un pedido que entraña el propósito de eludir el pago del impuesto de contraste, burlando los fines que persigue el decreto de 18 de Marzo último.»

No hemos podido saber si en ese informe del cual lamentamos no nos haya dado vista el señor ministro de Hacienda, se llega á otras conclusiones para aconsejar que sea desechado nuestro petitorio, pero es de suponerse de que no haya encontrado otra salida para justificar su errónea actitud la Direccion General de pesas y medidas que la anunciada por la prensa y á la que nos hemos referido, desde que nuestra solicitud se funda en la letra clara de la ley y del decreto reglamentario de 18 de Marzo, aduciendo razonamientos irrefutables, que solo han podido contestarse con intemperancias como la que motiva estas líneas.

En ejercicio de nuestro derecho, por el espíritu de justicia que encierra el petitorio de este Centro, y por propia dignidad, no nos es dado silenciar la incierta afirmacion que se asegura hace la Direccion General de pesas y medidas, en la conclusion de ese informe, y decimos por dignidad, debido á que, el Centro de Almaceneros tanto en este caso, como en cualesquier otro en que se ha presentado á los poderes públicos, lo ha hecho siempre guiado en fines honestos, y nunca ha ocultado tras sus pedidos de justicia, una sorpresa, un medio de eludir el cumplimiento de la ley, como lo dá á entender que existe en este caso, á la Direccion General de pesas y medidas.

Vamos á demostrar cuán intemperante, cuán fuera de lugar, está la razon aducida en el informe susodicho, para aconsejar el rechazo de sus petitorios.

Se recordará perfectamente que el Centro de Almaceneros al presentarse al Ministerio de Hacienda, dijo mas ó menos lo siguiente:

Que aunque consideraba clara y terminante la ley de sistema metrico decimal de 2 de Octubre de 1894 y el decreto de 18 de Marzo ppdo, en la parte relativa al punto que se trata, y que, aún cuando tenia conciencia de que ninguno de los comerciantes podia ser castigado por no acceder á la extraña pretension de la Direccion General de Pesas y Medidas, se solicitaba una declaracion expresa por parte de ese ministerio, á fin de evitar disidencias, y de mantener en lo posible la buena armonía que debe reinar entre autoridades y contribuyentes. Y se resumía el petitorio en la forma que instruyen los párrafos de nuestra solicitud que á continuacion transcribimos.

«Se trata, Exemo. Señor, de que varios de nuestros colegas, ciñéndose á la letra terminante de la ley y del citado decreto de fecha 18 de Marzo, hicieron reformar sus balanzas, quitándoles la palanca, y colocándole dos brazos iguales conforme á lo dispuesto en el artículo 22, parte 2.a de la mencionada ley de 2 de Octubre del 94. En una de las extremidades de esas balanzas ó sea sobre uno de los brazos va colocado el plato de cobre destinado á la colocacion de la mercadería que se pretende pesar y *sobre el otro brazo igual* una chapa de hierro de peso exacto al mencionado plato, lo que hace que libres, ese plato y chapa, la balanza queda en un fiel perfecto.

«Ahora bien, Exemo. señor, la Direccion General de Pesas y Medidas, parece entender, de que esas balanzas no pueden ser aceptadas oponiendo el que no basta de que sean de dos brazos iguales sinó de que deben serlo tambien los platos. Esa interpretacion de la Direccion General es, como V. E. lo comprenderá perfectamente, de todo errónea, desde que aparte de que la ley solo obliga á eliminar la palanca y colocar brazos iguales (habla sólo de brazos y no de platos), tal exigencia en nada responderia á los fines que se persiguen de garantir al público de que no se le explota, pues no se acierta á comprender cómo puede ser la diferencia existente entre el colocar las pesas en un plato ó en una chapa de peso equivalente.»

Luego nadie habló de evitar contraste ni pago de impuestos, y solo la sin razon de la Direccion General de Pesas y Medidas en este asunto, ha podido llevarla á tomar como conclusion de su informe algo bastante extraño al punto en discusion.

Para demostrar la sinceridad de nuestro proceder en este caso, y lo est mporaneo, ó inverosímil de la afirmacion de la Direccion General de Pesas y Medidas, nos basta citar un solo hecho. El propio postulante, el señor Porto presidente de este centro fué uno de los primeros en hacer reformar su balanza, quitándole la palanca y haciéndole colocar dos brazos iguales, pero con diferente plato, y tan luego se le dió pronta la reforma, se presentó á la oficina de pesas y medidas á solicitar el contraste respectivo; lo que se le negó.

Luego si el que forma cabeza de la Asociacion peticionaria, el que por la propia índole del puesto que ocupa, debe dar instrucciones á sus colegas, se presenta expontáneamente á pedir el contraste de su balanza reformada, es ridículo suponer, de que tras el petitorio presentado se escuda el medio de eludir ese contraste.

Lo que el Centro de Almaceneros quiere, es que no se obligue á sus consociados, hacer á algo á que no están obligados, que permitiéndoles sus balanzas una reforma, que las deje en las condiciones exijidas por la ley puedan hacer uso de ellas, sino implica nada que tengan ó no platos iguales, y si el contraste de esa reforma se considera necesario, se está pronto á someterse á él y á pagar el impuesto correspondiente.

Creemos que por hoy basta con lo dicho para justificar la sinceridad de nuestros procederes y la justicia de nuestro petitorio, pero prometemos volver á ocuparnos del asunto si así lo requiere la defensa de los derechos que tenemos encomendados.—Montevideo, Mayo 6 de 1901.—*Juan A. Caparro*, secretario, defensor del Centro de Almaceneros.

Los penados en el Buceo

Siguen trabajando en el cementerio del Buceo los penados que han sido destinados á tal fin por la Direccion Municipal respectivamente.

Sobre este particular algunas de las familias que concurren á aquella necrópolis manifiestan la conveniencia que habría en que ó bien se retiraran á parajes menos frecuentados á los referidos presos ó estuvieran mas directamente vigilados, pues segun nuestros informantes no resultan vecindades agradables, en aquellos parajes solitarios, la de esos penados cuyos continentes no son de los mas apropiados para inspirar confianza.

Creemos por nuestra parte, que lo que debe hacerse es aumentar la vigilancia.

EN LOS MINISTERIOS

Consulado austro-húngaro

La secretaría del ministerio de Relaciones Exteriores, ha expedido el siguiente aviso:

Montevideo, Mayo 4 de 1901.—Con esta fecha ha sido reconocido el señor Teodoro Schlesinger, como Encargado del Consulado del Imperio Austro-Húngaro en Montevideo, mientras dure la ausencia del titular señor R Stevers.—*La secretaría.*

Subdivision de una seccion de Florida

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

Apreciados por el Poder Ejecutivo estos antecedentes iniciados por el juez letrado departamental de la Florida sobre subdivision en tres distritos de la 13.a seccion judicial de ese departamento,

Atento á lo informado por el Departamento N. de Ingenieros y dictaminado por el señor fiscal de Gobierno, el Presidente de la República resuelve:

Artículo 1.o Subdividir la expresada seccion en tres distritos bajo los siguientes límites:

1er. distrito: El camino que cruza por frente á la estacion de don Domingo Rospide, desde el Paso de Dragones en el arroyo Santa Lucía Chico, hasta la calle que conduce á las Horquetas del arroyo Arias; esta calle hasta el referido arroyo Arias, este arroyo por su margen derecha, aguas abajo, hasta su barra en el rio Santa Lucía; este rio por su margen derecha, aguas abajo, hasta la barra del arroyo Santa Lucía Chico y este arroyo por su margen izquierda, aguas arriba hasta el Paso de Dragones.

2.o distrito: El camino nacional á Melo (cuchilla de San Gabriel) desde las puntas del arroyo Arias hasta el camino departamental que conduce al paso de San Ramon, este camino hasta el referido paso de San Ramon en el rio Santa Lucía; este rio por su márgen derecha, aguas abajo, hasta la barra del arroyo Arias, y este arroyo por su márgen izquierda, aguas arriba, hasta el camino nacional á Melo.

3er. distrito—El arroyo Santa Lucía Chico, desde el Paso de Dragones, por su márgen izquierda, aguas arriba, hasta el Paso Real; el Camino Nacional á Melo, desde el Paso Real hasta las puntas del arroyo Arias; este arroyo por su márgen derecha, aguas abajo, hasta la calle de las Horquetas; esta calle hasta la Estacion de don Domingo Rospide, y el camino que cruza por frente á la estancia hasta el Paso de Dragones.

Art. 2.o Comuníquese á quienes corresponda, publíquese —CUESTAS — EDUARDO MAC EACHEN.

El jefe político de Soriano

El señor Juan H. Soumastre ha dado cuenta al Ministerio de Gobierno del resultado de la visita que ha hecho á varias secciones del departamento que administra.

Para mejorar las condiciones del edificio de la comisaría de la 9.a seccion, el jefe político ha resuelto suministrar los materiales de construccion que sean necesarios; ha visitado las villas de Soriano (4.a seccion) y la de Dolores (5.a seccion) encontrando todo en perfecto órden, disponiendo que se entregaran á la primera algunos útiles necesarios.

En la 10 a seccion, llena de importantes establecimientos rurales, ha notado actividad creciente debido á la línea del ferrocarril del Oeste que tiene en ellas las estaciones de La Lata, Jackson y Arroyo Grande.

Indica el señor Jefe Político, con el objeto de servir intereses generales, que se declare oficialmente que la estacion La Lata del Perdido y sus anexas dependen del departamento de Soriano en razon de que ella está en la línea con la Colonia, pero, con caidas de agua al de Soriano. Además el estafetero depende de la Administracion de Rentas de este departamento y la policía seccional dá permanente servicio en la referida estacion. En el mismo caso está la Estacion Jackson.

Para hacer mas positiva la jurisdiccion de la policía en aquellos parajes, el señor jefe político, de acuerdo con el gerente de la estacion Santa Elena de Monson y el señor Cordona, han determinado construir un edificio especial para la comisaría seccional, sobre buen terreno y á una distancia no mayor de 200 metros de la estacion La Lata. Con ese objeto ha constituido una comision compuesta de los señores Larrosa (hijo) y José y Doroteo Cardona, que se encargará de todo lo relativo á la obra, quedando á cargo de la Jefatura la construccion de 20 kilómetros de línea telefónica.

Ha recorrido, además, parte de la 6.a seccion, animada con el movimiento de las locomotoras del ferrocarril destinadas á los terraplenes de la vía que llega ya á las puntas del Bizcocho. Elogia la accion de la Junta y de la Inspeccion T. Regional en el arreglo de los caminos y en la construccion de obras de arte.

Entra el señor Jefe Político en otras indicaciones que revelan su dedicacion por el departamento que administra y que han sido aprobadas por el Ministro de Fomento, por resolucion de 4 del corriente.

Convendría que ese ejemplo del señor Soumastre fuera imitado por los demás delegados del P. E. desde que esas comunicaciones son inherentes á todo buen servicio y representan una constatacion oficial de su actuacion eficaz en la administracion de sus departamentos.

Certificados rurales

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el cuadro demostrativo del producto, inversion y liquidacion de los Certificados Rurales de la 20.a série, correspondiente al año próximo pasado.

De ese cuadro resulta que el producto total de dichos certificados ha ascendido á la cantidad de $ 3 993, conforme al siguiente detalle:

Montevideo $ 127,40, Canelones $ 205,50, San José $ 204.80, Flores $ 178.40, Florida $ 357.40, Durazno $ 125.40, Colonia $ 264.60, Soriano $ 128, Rio Negro $ 193, Paysandú $ 178.60, Salto $ 110.60, Artigas $ 293.60, Tacuarembó $ 108.40, Rivera $ 163.40, Cerro Largo $ 180.30, Maldonado $ 180.30, Treinta y Tres $ 187.60, Rocha $ 193 40, Minas $ 310.50; total $ 3.993.

Deduciendo de esta cantidad el costo de impresion, preparacion y gastos generales, queda un remanente de $ 1.008.20, que, con arreglo al artículo 7.o de la ley de 21 de Junio de 1880 y 12 de su decreto reglamentario, debe ser distribuido entre las Juntas E. Administrativas para ser invertida en mejoras locales.

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca., en giro telegráfico y en letra á 3 d|v respectivamente, la cantidad de $ 220 629,54, procedente de la recaudacion del 45 o|o de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Abril próximo pasado, y la de $ 27.632,31, procedente de la recaudacion del 5 y 1|2 o|o de la misma renta durante igual lapso de tiempo.

La primera de dichas cantidades se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantía de ferrocarriles, la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o|o de 1896.

Fiscalia de Gobierno

La Fiscalía de Gobierno elevó dias pasados al ministerio de Gobierno la renuncia presentada por el doctor Alvaro Pacheco del cargo de adjunto de la misma.

Con fecha de ayer el ministerio ha autorizado al fiscal para la aceptacion de la renuncia y para nombrar en reemplazo del doctor Pacheco al doctor Jaime Cibils Larravide.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	749.82
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.60
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.03
Termómetro cgdo. á la sombra		22 .
Mínima abs.		14 7
Máxima abs.		22 2
Excursion		8 1
Humedad relativa en cent.		84
Tension	m.m.	16.7
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 6

Canelones, llovió abundancia desde 4 p. m. á 6 p. m.; San José, llovió abundancia todo el dia, ahora nublado; Florida, llovió abundancia desde 4 30 á 9.30 p. m., ahora sigue lluvioso; Porongos, de 4 á 6 25 p. m. fuerte lluvia con piedra; Durazno, llovió de 5.45 á 7.15 p. m., durante el resto del dia tormentoso; Paso de los Toros, mucha tormenta en esta, comienza á llover; Nueva Palmira, hoy desde las 12 m. ha llovido copiosamente casi sin interrupcion hasta este momento.

Los datos que faltan no han podido tomarse por la tormenta y por interrupcion del ramal á Cármen y Sarandí del Yí.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones efectuadas en los dias 4, 5 y 6:

Montevideo, 62.3; Canelones, 39.5; San José; 49.4; Florida, 35.9; Durazno, 32.0; Porongos, 21.4; Mercedes, 8.1; Dolores, 46.0; Fray Bentos, 9.5; Paysandú, 8.1; Salto, 8.2; Tambores, 21.0; Tacuarembó, 20.6; Pando, 44 8; Migues, 59 5; Tala, 47.8; Lazcano, 44.6; Minas, 39 0; Solís, 11.7; San Cárlos, 18.2; Treinta y Tres, 20.5; Artigas, 12.3.—Montevideo, Mayo 6 de 1901.—*La Direccion.*

Aguas Corrientes

Ayer se reunió la Comision de Estudios de aguas corrientes, con asistencia de los señores Augusto Hoffmann, y doctores Otero (M. B.) Martinez (M. C.) y José Scosería.

Fueron oidas las manifestaciones hechas por el doctor Martinez acerca de las gestiones que sigue, en nombre de la Comision, con la Empresa de las aguas corrientes.

El doctor Martinez ha formulado ya gran parte del articulado del nuevo contrato ad-referendum que será sometido á la Comision en la sesion que celebre oportunamente.

En breve el cometido que le fué confiado á la Comision de Estudios tendrá fin con la presentacion del contrato al gobierno.

Una sociedad de ahorro mutuo

El señor José B. Iglesias acaba de ser agraciado en el último sorteo verificado en Buenos Aires por la importante sociedad de ahorro mútuo la «Bola de Nieve». El premio de su bono asciende á la suma de mil pesos.

La referida sociedad de ahorro en cuyo directorio figuran personas de las mas altamente colocadas en el comercio argentino, entre otras nuestro compatriota el ingeniero señor Cárlos María Morales, ha nombrado recientemente su agente general en Montevideo al señor Manuel Mendoza Garibal.

Como se trata de una institucion de fines indiscutiblemente benéficos, destinada á fomentar el ahorro y á cultivar la economía, creemos que la colocacion de bonos será fácil en nuestro país.

En tal caso la «Bola de Nieve» instalaría aquí una sucursal en toda regla este mismo año.

Senaturia por Rio Negro

Era corriente anoche en los círculos políticos que se habia redactado ya el informe de la comision de poderes del Senado respecto de la eleccion de senador por Rio Negro, aconsejando su anulacion y que se proceda á nueva eleccion de Colegio Electoral.

Se agregaba que firmaba en discordancia el senador nacionalista miembro de aquella comision.

Crónica policial

Suicidio—Ayer á las 5 de la tarde en el mingitorio de la plaza Zabala se descerrajó un tiro en la sien derecha el súbdito inglés Albino Rebaig valiéndose de un revólver bulldog de calibre 9 milímetros.

Al oir la detonacion acudieron algunas personas que transitaban por la plaza y momentos despues llegaron tambien el comisario de la 1.a señor de la Sota, el sub-comisario García, el médico forense de servicio, doctor Grolero y el juez de instruccion de turno, doctor Piñeiro.

El herido fué trasladado inmediatamente al hospital. Su estado era gravísimo.

No se conocen las causas que impulsaron á Rebaig á atentar contra su vida; nada dejó escrito ni pudo prestar declaracion alguna.

El suicida contaba 30 años de edad y habia sido guardia civil de la seccion 1.a hasta hace poco tiempo.

Rebaig falleció ayer á las 6 de la tarde.

Otro suicidio—En la calle Guadalupe número 60 intentó poner fin á su existencia ayer tarde la sirvienta Carmen Perdomo, de 18 años de edad.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion la muchacha se arrojó al aljibe de la referida casa. Felizmente para ella fué vista por el vecino Pablo Peirano el que se apresuró á salvarla consiguiendo sacarla del algibe sin que hubiera sufrido otras consecuencias que las de una buena mojadura.

La sirvienta no ha querido revelar las causas que la indujeron á pretender quitarse la vida.

Tomaron la debida intervencion en el suceso los comisarios de la 8.a, el médico de policía y el juez de instruccion.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino. A la 1 p. m. De todas las existencias de la pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo 324 y 328.

J. Rios Lara. A la 1 p. m. Del valioso mobiliario que adorna la casa del Exmo. señor Gilbert encargado de negocios de Francia, Palacio Jackson calle 18 de Julio 259.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Buceo frente al camino Figurita y Buxareo. Area superficial 5170 metros 58 decímetros. Precio $ 165. Escribano, Juan Beheregaray.

De un terreno con edificio de altos frente á la calle 33. Area 8 metros, 37 centímetros por 34 metros, 36 centímetros. Precio $ 10.000. Escribano, Eduardo Simón.

De un solar situado en la calle Yaguarí esq. Cuiré. Area superficial, 262 metros, 91 decímetros. Precio $ 195.23. Escribano, Eduardo Simón.

De un campo situado en la 2.a seccion judicial de Florida. Area superficial, 35 hectáreas, 7.100 metros. Precio $ 1.339. Escribano, José S. Gonzalez.

De una fraccion de campo sita en la 2.a seccion judicial de Florida, lindando con el Santa Lucía Chico. Area superficial, 12 hectáreas, 7.710 metros. Pecio $ 306. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno de chacra situado en la 1.a seccion de Rio Negro. Area superficial, 136 hectáreas, 9.935 metros, 37 milímetros. Précio $ 3000. Escribano, Arturo E. Mosilia.

De solares situados en el pueblo Libertad (San José) frente á las calles Octubre, Junio y Marzo. Area 42 metros 95 centímetros por 85 metros 90 centímetros. Precio, $ 1200. Escribano, Fernando Silva Antuña.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000 y 2150 al 8 o|o anual; 1400 y 600 al 1 1|4 mensual.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

COLONIA

Ventajas de la lluvia Crímen—Crísis comercial

Colonia, 6—Hace dos dias que llueve y desde á 1 p. m. de hoy copiosamente, beneficiando os campos de pastoreo y facilitando la labranza que hacía temer á los agricultores que, como el año pasado, se atrasase, quedando infecunda la tierra.

—Anoche en La Caballada el peon de cuadrilla del ferrocarril, Martin Ubalde, español (navarro) despues de pequeño altercado por nimia causa sin cuestion aparente, precipitóse sobre su compañero Alvarez, tambien español, dándole muerte por degollacion.

Créese que Ubalde sea criminal impulsivo.

—El espíritu de cordura que predomina en las diferentes asambleas partidarias demuestra el anhelo del país por la paz.

—La crisis comercial se hace sentir. Se atribuye á la escasez de dinero, siendo deficiente como institucion de crédito el limitado del Banco de la República.

La riqueza del departamento, en el que mayor valor tienen sus campos y el desarrollo de su agricultura que tan buena renta produce al erario público, exigen mas proteccion de aquél, que solo hace el servicio de cualquier prestamista usurario.

De la Argentina

ESTADO DEL CAÑONIGO ARRACHE

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 6—El arzobispo Espinosa dictó una orden para que en todas las iglesias de la capital se recen desde mañana oraciones especiales implorando la piedad divina en favor del canónigo herido Francisco Arrache. El estado actual del herido es satisfactorio.

El autor del crimen no fué aun capturado.

—Llegó á Bahia Blanca el vapor aleman Santa Bárbara con 8000 toneladas de carbon para la escuadra.

Los acorazados y los cruceros se preparan activamente para la revista que el presidente Roca les hará el 15 de Mayo.

—El ministro de Marina no se ocupó hasta ahora, dice *El Tiempo*, de la adquisicion de un nuevo acorazado de 10.000 toneladas de las que habla hoy *La Nacion*.

No se cree llegado el momento de incorporar una nave de ese porte á la armada.

Tribuna tambien desmiente la noticia.

—Han desembarcado hoy á las 12 1/2 aquí del Cap Verde el ex-presidente Uriburu y el general Capdeville.

Vienen completamente restablecidos. Muchísimos amigos los esperaban en la Dársena.

—Reina desde ayer un fuerte temporal en la cordillera.

—Esta mañana ocurrieron 14 nuevos casos de viruela y 2 defunciones.

—Dióse comienzo hoy en la penitenciaria á la vacunacion de los presos,

Los asilados y los presos alcanzan allí á no menos de 2500 personas.

Buenos Aires, 6—El señor Hugo Muller se hizo cargo de la gerencia del Banco de Tarapacá y Argentino.

—El general Roca está firmemente convencido de que la escuadra actual es suficiente para cualquier eventualidad.

—El gobernador Irigoyen vino de La Plata á conferenciar con el doctor Pellegrini sobre asuntos de la provincia.

—Muchas personas distinguidas han ido hoy al colegio San Salvador á enterarse del estado del canónigo Arrache. Se cree que las pesquisas policiales para descubrir el culpable serán infructuosas, pues además de rodear al crimen un gran misterio el sacerdote no da detalles precisos que puedan ser útiles á la policía. Del exámen resulta que la herida no fué producida por stiletto sino por una navaja de hoja grande de bolsillo.

Buenos Aires, 6—El ministro de la Guerra nombrará mañana la comision que ha de iniciar en los 25 cuerpos de línea de la República la suscricion que el ejército y guardia nacional realizarán para costear una placa de oro que será entregada al general Mitre en el 80 aniversario de su natalicio.

—El doctor Pellegrini recibió de Bahia Blanca un telegrama firmado por muchas personas, saludándole y esperando que su presencia sellará definitivamente el grandioso proyecto de la federalizacion de esa ciudad.

—Se ha abierto hoy en la calle Florida el consultorio público del doctor Villar.

—*El Tiempo* dice que carece de fundamento la version consignada por *El Diario* acerca de que el Departamento de Higiene tomaría cartas en el asunto para prohibir al doctor Villar la aplicacion de su suero.

—La Cámara tampoco pudo sesionar hoy debido á la falta de «quorum».

—Estuvo esta tarde á despedirse del presidente Roca el ministro italiano, marqués de Malaspina.

—Ya está reparada la avería que sufrió el destroyer «Misiones» en la colision con el acorazado «Almirante Brown». Aquél tomará parte en la revista del 15.

—El cometa fué visto anoche distintamente en el Rosario, Rioja y otras ciudades de la república.

—Reina fuerte temporal en el puerto.

—Se presentó á la cámara un proyecto de Enrique Van Den Ende en representacion de una empresa que pide se autorice al ejecutivo para controlar con él la provision de agua corriente en el puerto militar.

—Mañana á mas tardar se dictará el decreto reglamentando la importacion y exportacion de animales en pié.

—Los casos de viruela denunciados hasta las 4 son 26 y 6 defunciones.

—Salen *Vénus, Triton* y *Colombia*.

Brasil

Atropello en Pará y Manaos — La legacion en Montevideo

Rio Janeiro, 6. — Han causado impresion las noticias que se reciben del Pará y Manaos dando cuenta de la sublevacion de nativistas brasileros criollos contra los turcos, hebreos y portugueses so pretexto de que se han apoderado del comercio al menudeo excluyendo á los naturales.

Especialmente en Cometá y Belem á los gritos de *mata!... mata!...* han sido saqueados varios negocios y maltratados sus propietarios.

Los ministros de Francia y Portugal han conferenciado con el doctor Olyntho, quien les declaró que había ya telegrafiado á los gobernadores del Pará y Amazonas, manifestándoles que debian hacer desembarcar las fuerzas de los buques de guerra surtos en los puertos de la sublevacion si las tropas del ejército no eran suficientes para contener á los revoltosos.

Se teme que en Pernambuco y Bahia se produzcan conflictos por las mismas causas.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se asegura que el doctor Alberto Fialho no volverá á la legacion en Montevideo y será nombrado en Europa con el mismo título.

Motiva el traslado de Fialho la tirantez de relaciones entre éste y la Cancillería Oriental, á raiz del conflicto ocurrido en el lazareto de Flores.

Guerra en Sud-Africa

País convertido en desierto—Prisioneros—Steijn

Londres, 6—Un telegrama de su corresponsal en Pretoria que publica *The Morning Post* en su numero de esta mañana comunica que las tropas que realizan bajo el mando del general French una expedicion á la region situada al sudeste del Transvaal han adoptado el sistema de convertir en desierto la parte del país que atraviesan incorporando á su columna á los habitantes y al ganado que encuentran á su paso y apoderándose de todos los víveres que descubren en las poblaciones y granjas.

Además, por órden del general French las tropas inglesas destruyen todos los muebles y demás utensilios de las granjas situadas en las poblaciones donde el ejército británico no establece guarniciones.

Pretoria, 6—De las comunicaciones enviadas por los jefes de columnas en campaña, resulta que nuestras fuerzas en estos dias han causado al enemigo 4 muertos y 5 heridos, tomándoles 118 prisioneros. Además han caido en poder nuestro 118.000 cartuchos, 120 carros cargados con provisiones y artículos de guerra. —*Kitchener*.

Londres, 6—Comunican de Pretoria á la Agencia Reuter que el presidente Steijn está nuevamente [illegible] con el general Dewett, despues de haber [illegible] de él para refugiarse en un paraje montañoso y allí curarse de una grave disentería que le impedía acompañar á Dewett en sus rápidas marchas y contramarchas.

La reunion de Steijn con Dewett se ha realizado en un valle situado en el norte de Heilbron.

Italia

El idioma en Malta

Roma, 6 - En los círculos oficiales se asegura que el gobierno insinuará oficialmente al de Inglaterra á abandonar el proyecto de Chamberlain de imponer el idioma inglés en la isla de Malta.

A estos efectos se pasará una nota al embajador en Londres para que tramita confidencialmente al baron de Lansdowne los deseos del gobierno italiano.

Congreso médico

Roma, 6 Ha inaugurado sus sesiones el Congreso médico, en el que toman parte los más renombrados profesores de Italia.

A la inauguracion asistió el ministro de instruccion pública honorable Nunzio Nassi.

Andrea Costa enfermo

Roma, 6—El diputado socialista honorable Andrea Costa ha solicitado licencia de la Cámara para poderse asistir de una enfermedad que dice haber adquirido durante su gira por la provincia de Carrara adonde fué para promover la agitacion huelguista entre los campesinos.

Gran acueducto

Roma, 6—El gobierno ha resuelto destinar la suma de 1.000,000 de liras para concluir el proyecto del gran acueducto que deberá cruzar la altiplanicie de las Puglias.

Rusia

Alarmas en la corte—Precauciones

San Petersburgo, 6—Los temores de conspiracion contra el Czar aumentaron ayer de una manera que alarmó á todo el circulo de la corte.

Se decía que el palacio de Zarjao Zelo estaba minado y que varios edificios públicos iban á volar. La policía ha efectuado muchos registros domiciliarios y ha detenido á centenares de individuos, entre los cuales se hallan varios funcionarios y algunos personajes. Los temores circulantes crecieron al anuncio de las manifestaciones que tenian preparadas para el dia de ayer los obreros.

Durante toda la noche patrullas de cosacos han recorrido las calles y las tropas han permanecido acuarteladas y dispuestas á salir al primer aviso.

Cuestion de Macedonia

Desavenencias entre turcos y búlgaros Encuentro

Viena, 6—La agencia diplomática de Bulgaria en esta capital ha recibido hoy graves noticias sobre el estado de las relaciones del gobierno búlgaro con el de Turquía.

Dificultades suscitadas recientemente por la negativa del príncipe Fernando de Bulgaria de expulsar de su principado á los macedonios reaccionarios han creado casi un conflicto bélico, pues los dos gobiernos refuerzan sus defensas de la frontera.

El gobierno búlgaro recibió anoche un despacho de Constantinopla redactado en clave é inmediatamente despues de haberlo leido el príncipe Fernando y sus ministros dispusieron que salieran tropas para la frontera.

Hoy se ha sabido que ese telegrama anunciaba el envío precipitado de varios cañones de grueso calibre para la misma frontera búlgara, ordenado ayer por el sultan Abdul Hamid.

El príncipe Fernando debia hacer en este mes un viaje á Constantinopla, pero anoche declaró que había dejado sin efecto ese proyecto.

Constantinopla, 6—Ha habido en Macedonia un encuentro entre tropas turcas y una partida de insurrectos macedonios, en el cual aquéllas han sido derrotadas. El choque ha ocurrido en Zeline. Los macedonios atacaron á los turcos y les tomaron las posiciones. Las bajas de los turcos son numerosas.

Francia

Funeral por el mártir Bruneau

Paris, 6—A iniciativa de monseñor Richard, arzobispo de Paris, se va á efectuar un solemne funeral en memoria del abate Bruneau, víctima de un error judicial y fidelísimo guardian del secreto de la confesion que lo llevó á sufrir la pena de muerte por el crimen que cometió madame Jeanette.

Competencias industriales

Paris, 6—*L'Echo de Paris* al anunciar que los ingleses han logrado que se les adjudicara la licitacion para construir el canal proyectado entre el mar Negro y el mar Caspio se queja de las exigencias de las empresas francesas, cuyas tres proposiciones fueron mejoradas por las compañías inglesas.

Los franceses en el Africa

Paris, 6—*L'Eclair* dice hoy en un artículo que la mision que lleva el crucero D'Assas que zarpó recientemente para Tanger, es la de apoyar la demanda de satisfaccion que el ministro francés en dicha ciudad M. Revoil ha dirigido al sultan Abdul Aziz con motivo de la carta que éste dirigió á los caudillos del sud argelino.

En esa carta el sultan expresa su simpatía á dichos caudillos por la animada resistencia que están oponiendo á los avances de los franceses en el Sahara argelino.

L'Eclair opina que Adul Aziz seguirá la táctica musulmana que consiste en dar satisfaccion con las palabras y perjudicar con los hechos.

Paris, 6—El general Dubarail, ex-ministro de la guerra, ha publicado en *Le Gaulois* importantes declaraciones sobre los sucesos de Argelia y la situacion política de esa colonia.

La palabra del general Dubarail ha causado sensacion. Dice que tiene por seguro que en caso de una conflagracion europea en la que Francia se viera envuelta, se produciría la insurreccion en Argelia.

En lo que respecta á la cuestion de Marruecos y á la posibilidad de una invasion francesa á dicho imperio, el general Dubarail expresa que este acto tendrá que producirse dentro de un plazo muy breve pues así lo exigen los intereses de Francia en Africa.

Paris, 6—El ministro de las Colonias ha recibido esta tarde un despacho del prefecto de Argel en el que le anuncia que la tranquilidad vá poco á poco restableciéndose en los distritos de Marguerite y Miliana. El mismo telegrama anuncia que los antisemitas no manifiestan deseos de perturbar el órden.

Inglaterra

Defensa contra malas esposas

Londres, 6 En el Saint George Hall situado en Longhan Place se ha celebrado hoy una gran reunion á la que estaban citados todos los maridos que pudiesen considerarse con derecho á quejarse de la conducta de sus esposas.

El objeto de la reunion, segun la convocatoria publicada, era el de buscar el medio de establecer una liga de defensa contra las malas esposas.

La asamblea fué numerosa y despues de varios discursos pronunciados por los organizadores de la reunion, se resolvió por gran mayoría la fundacion de una sociedad de proteccion de los maridos contra las mujeres ebrias.

Se acordó en seguida someter esta resolucion á la aprobacion de los miembros del ministerio y del parlamento, así como solicitar su apoyo para el establecimiento de la nueva sociedad.

Tren regio saqueado en Portugal

Londres, 6—El corresponsal del *Daily Express* en Lisboa, telegrafía que unos bandidos han saqueado el coche de ferrocarril de gran lujo reservado para los viajes del rey Cárlos.

El hecho ha ocurrido no lejos de Lisboa, en la estacion de Cabezas.

El futuro Papa—¿Rampolla ó Vannutelli?

Londres, 6—Un telegrama de Roma, dice asegurarse en el Vaticano que el Papa ha hecho su testamento, en el cual designa á su sucesor, modificando así la costumbre de nombrar el Papa en conclave.

La primera noticia de la existencia de esta disposicion del Papa ha tenido la forma, segun se asegura, de una nota diplomática que ha dirigido á su gobierno el baron A. de Cello, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Baviera ante la Santa Sede.

Esta teoría de Leon XIII, si bien nueva es sin embargo sencilla, puesto que la omnipotencia papal incluye necesariamente tambien el derecho de nombrar su sucesor.

El rumor tan insistente en el Vaticano, del retiro del cardenal Rampolla del Tindaro del cargo de secretario de Estado de la Santa Sede, responde sin duda á sus aspiraciones á la tiara pontifical; y si Leon XIII llegara á morir hoy, la lucha en el conclave sería entre los cardenales Rampolla y Vannutelli.

Comerciales

La Consolidada—Tipo de los cambios

Londres, 6—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.375 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 6—El cambio bancario sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 12 13/16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 6—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 8 7/8 por ciento y el cambio á 16 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 231.20.
Oro, para fin de mes, 232.00.
Cédulas F Nacionales, al contado, 97.00.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.20.
Cédulas O Provinciales, al contado, 15.10.
Consolidada Interna 1894, al contado, 87.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.
Idem idem 1898, para el 10, 77.40.
Idem idem 1898, para fin de mes. 77.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.30
idem idem, para fin de mes, 6.30.
Idem idem, para fin de Junio, 6.40.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 112.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16 á 48 3/8.
Sobre Francia, 5.06.
Sobre Alemania, 4.12 1/2.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 6—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.00 y cerró á 231.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231 20

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 6—Los diarios no publican telegramas comerciales de Europa.

—El mercado de trigos ha estado con precios flojos; el superior se cotizó de ps. 6.10 á 6.40, el bueno de 1.70 á 5.90, el regular de 5.20 á 5.50.

—El maiz amarillo superior se vende de pesos 3.50 á 3 55 el bueno de 3.40 á 3.45, el regular de 3.30 á 3.35, el inferior de 3.10 á 3 20.

—Esta mañana se vendieron 600.000 kilos de lana, distribuidos en la forma:

130.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.00.
110.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.20.
90.000 id de id fina de $ 4.10 á 6.67.
25.000 id de id borrega de $ 2.60 á 3.00.
30.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.00.

—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48 3/8.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, Mayo 6.

Entre nuestra cancillería y el ministro uruguayo ha quedado terminado un convenio por el que se prohibe la introduccion aquí y ahí de animales procedentes de países donde existe la fiebre aftosa ó no se adopten medidas contra esa enfermedad.

Los representantes diplomáticos aquí acreditados deberán comprobar en cada caso que se introduzcan animales que el país que representan no se halla en las condiciones enunciadas.

El convenio será hecho público en esta semana.

—El ministro de Agricultura remitirá al Congreso un proyecto reglamentando la introduccion de plantas, que interesará á ese país

—Solamente 26 nuevos casos de viruela se denunciaron hoy, ocurriendo 7 defunciones de esa enfermedad.

—Noticias oficiales recibidas por nuestro gobierno anuncian la existencia de la peste bovina (rinderpest) en varias regiones de España.

De Chile

Santiago, 6—Difúndese el rumor de la renuncia del general Korner, si en la organizacion del ejército triunfa el sistema francés.

—Con motivo de la proclamacion de la candidatura presidencial de Pedro Montt hecha ayer en Antofagasta, hubo serios disturbios, trabándose en lucha á palos y pedradas partidarios y opositores de aquella candidatura.

Hubo varios heridos.

—Salió el presidente para Valparaiso acompañado por su familia. De allí seguirá á Tongoi.

—En la Moneda ha habido hoy acuerdo de ministros, habiéndose ocupado, segun dícese, de reclamaciones formuladas por la cancillería argentina con motivo de la apertura de caminos estratégicos en el territorio de apuel país por fuerzas chilenas.

Insístese en que esta cuestion será solucionada satisfactoriamente,

—Atribúyese al gobierno el propósito de hacer práctico el proyecto de unir por cable las islas de Chiloé con Punta Arenas.

—El Congreso clausurará sus sesiones extraordinarias á fin de esta semana, segun anúnclase.

—Los rios del sur están muy crecidos, debido á las recientes lluvias.

Témense inundaciones.

Trabajo en el Transvaal

Lóndres, 6—Esta tarde en la Cámara de los Comunes el ministro de las colonias, Mr. Chamberlain, declaró que el trabajo ha sido reanudado ya en grande escala en las minas del Transvaal.

Se están trabajando actualmente no menos de cien filones.

Reclamacion á China

Bruselas, 6—Se anuncia que Bélgica reclama á China treinta millones de francos como indemnizacion por los perjuicios que han sufrido sus súbditos en el Celeste Imperio á raiz de los últimos sucesos.

Dispersion de boers

Londres, 6—Comunican de Capetown que los boers que se habian concentrado en gran número en Hawlbestfontein se han dispersado en distintas direcciones para evitar ser cercados por las fuerzas inglesas despachadas contra ellos.

Kruger y Mackinley

Washington, 6—El presidente Mackinley ha declarado que se rehusará en recibir á Kruger oficial ó particularmente, si como se afirma aquél realiza su proyectado viaje á Norte América.

El impuesto al carbon

Londres, 6—A pesar de las protestas que levantó en el país el derecho á la exportacion del carbon preparado por el Gobierno, la Cámara de los Comunes, teniendo en cuenta las declaraciones del ministro de Hacienda; sir Hicks Beach, lo ha aprobado esta noche por 333 votos contra 227.

DE AMÉRICO LLANOS

SERMOÑ LAICO

(A propósito del 1.o de Mayo)

(Con motivo de *La fiesta de los trabajadores*, celebrada el 1.° de Mayo, con una velada-artística en el *Club Bilbao* de esta ciudad, varias asociaciones obreras invitaron especialmente al señor A. Armand Vasseur para que les dirigiera la palabra.

Accediendo al pedido, el señor Vesseur leyó la conferencia que sigue.)

Una comision de obreros voluntariosos ha tenido á bien solicitar mi modesto concurso intelectual para ela más digna celebracion de esta veladas, en que se conmemora la fecha ya histórica, consagrada universalmente como la hasta hoy única fiesta anual de los trabajadores, ó mejor aún si queréis, como la nueva Pascua profana del proletariado Occidental.

Yo luego de agradecer á dicha comision el honor que me ha dispensado, al brindarme esta magnífica ocasion de dirigiros la palabra, paso á cumplir mi cometido.

Empero, antes de hablar de los inmensos acontecimientos futuros que esta sola fecha sugiere, permitidme que os manifieste algo de mi ecuacion personal. Empezaré por deciros que entre otras aspiraciones tengo la sincerísima de llegar á ser un *hombre libre*.

Sin duda desearéis que os explique lo que yo entiendo por tal. Pues bien, os me explicaré; un *hombre libre* es aquel que de todos los prejuicios posibles no conserva más que los del *Bien*, de la *Verdad* de la *Justicia* y la *Belleza*. Aquel que conserva en su corazon un refugio para el cariño de las cosas humildes; aquel que hace de su espíritu el incansable hospitalario de las verdades desconocidas y de las intuiciones ignoradas de ayer y de hoy sea cual fuere su porta voz.

Un *hombre libre* es aquel que habiendo vuelto de muchas cosas, tiene el razonamiento equilibrado, la comprension sutil, el excepticismo fecundo, el criterio flexible, la voluntad perseverante, templada la intencion.

Un *hombre libre* es aquel que ha aprendido á desconfiar de las palabras detonantes, de las afirmaciones impulsivas, de los *cliches* sacramentales, y de las reputaciones pontificias. Que envuelve en el mismo desprecio al Pero Grullo diez veces millonario, al «matoides» convertido en sociólogo, al Barnum exitista y lucrativo que al Mammon, sea clérigo militar, periodista, abogado, ministro, presidente ó simple congresal...

Un *hombre libre* es aquel que atraviesa por entre las más bajas pasiones, por los odios más injustos, por las envidias más calamitosas, por las tonterías más pueriles por los prestigios más beocios, impermeable, iconoclasta, observador. Y para decirlo de una vez, un *hombre libre* es aquel que lleva el respeto por su Verdad, hasta el punto de no dejarse seducir en contra de ella, ni por las propias lágrimas de su madre. Ese es un *hombre libre*.

Como veis, esa ecuacion personal no se parece á ninguna de las que andan por ahí monopolizando la admiracion de los bachilleres. No es ni el *hombre estatua* de Condillac, ni el *hombre egoista* de Helvecio, ni el *hombre salvaje* de Rousseau, ni el *hombre providencial* de Bossuet, ni el *homo hominis lupus* de Hobbes, ni el *hombre equilátero* de Spinoza, ni siquiera el esperado por *Zarathustra*.

Sin embargo, en la antigüedad tiene algunos antepasados supremos. Entre otros, el liberto Epicteto, el imperial Marco Aurelio, el asceta Cakia-Mouni y sobre todo el inefable Nazarino, verdadero arquetipo del *hombre libre*.

Antes de terminar este aparte os diré que nada es tan contrario al ideal de mi *hombre libre* como ese Carlyle v. g. que, apesar de sus proclamas anticalvinistas, en toda su vida no fué otra cosa que un teólogo doctrinario; ó el mismo Lyell (Sir Carlos) de *las causas lentas y actuales* en Geología, que por muchos años defendió la creencia de la creacion especial de cada tipo orgánico—y que solo «á las cansadas» hubo de rendirse, como con pena ante los argumentos selectivos de Darwin.

Hecho este desahogo psicólogo permitidme que os salude á todos en este dia único con quien parecen iniciarse las festividades venideras de un nuevo Calendario social. Sí. Es indudable que el 1.° de Mayo consagrado como la fiesta de los trabajadores del mundo, por aquel *Primer Congreso Internacional* celebrado en Paris en 1889, es indudable, repito, que el primero de Mayo inicia una de las éras más estupendas de la Historia, uno de los ciclos más formidables del porvenir.

Humilde al principio como todas las cosas que empiezan, el despertar del Proletario vase acentuando por doquiera. Hoy, ya comienza á alzar su cabeza milenaria, cargada con las pesadumbres, los oprobios y los dolores del pasado. Como el Job de las leyendas, trata de incorporarse sobre su estercolero maldito y en este dia de tregua, de regocijo y de meditacion, suelta á borbotones las palabras tremendas de su martirologio, de su credo y de su esperanza, como un desahogo, una acusacion y una amenaza.

Por eso pienso, que entre todas las festividades árias, religiosas y políticas, ninguna es más transcendental, admirable y conmovedora que la que celebran en este dia los desheredados de la tierra, la flor y nata del esfuerzo y la miseria humanas! Ninguna está tan henchida de entusiasmos y sinceridades como esta novísima festividad de los humildes, como esta nueva *Cristiada del Dolor y la Impotencia* que no espera más que el nacimiento de un gran poeta un Rapisardi ó un Necrasof cósmicos para ser inmortalizada en fulminantes ritmos—repetidos por masas corales de millones de almas—y en los cuales retumben las protestas de los ignotos ecce-homos, las voráginas fulmíneas de los oscuros, el universal alarido de horror de las castas esclavas que se arrastran de generacion en generacion por los fondos mas abyectos, por las sentinas mas deletéreas de la Vida.

Es imponente el pensar que en este mismo dia, que flota como un incendio cósmico sobre el planeta, muchedumbres innumerables compuestas de laboriosos del músculo y de la mente, de libertos de la Gleba y libertos de la Inteligencia, á traves de los océanos y de los continentes, bajo el imperio de distintos climas, se sientan sin embargo unidos por la telepatía de una idéntica Idea, de un idéntico ensueño, de un unánime ideal.

Vosotros sabreis mejor que yo, que el Proletariado, que en el 1.° de Mayo festeja entre otras cosas, la santa esperanza de su dignificacion social, no es otra cosa que un desencantado de las sinagogas, de los átrios electorales y de las mitologías religiosas. Una víctima antiquísima, ansiosa de bien y de equidad que cansada de creer en toda suerte de reivindicaciones póstumas, protesta de «el Cuento del Tío» de los Paraísos imaginarios, y comprendiendo que nadie mas que ella está interesada en su salvataje, trata realizar por sí misma á la mayor brevedad y en una forma perdurable tan indiscutible aspiracion.

II

Así, podando tan por lo sano sus viejas ilusiones se ha ido forjado una concepcion mas lógica de sus probabilidades triunfales. La experiencia le ha ido enseñando á ver claro en su situacion; á esperar todo de la eficacia de sus solos esfuerzos; y hasta ante cualquiera suerte de inconvenientes retrógados, á no desalentarse puerilmente, á no desmayar jamás.

Labora como el minero de una enorme cordillera, imitando á esos insertos maravillosos que antes de morir agotan sus últimas energías en almacenar ciertas clases de alimentos para que sus proles los disfruten, hasta que por sí mismas puedan procurárlos, perpetuando de tal modo á la especie, entre las universas asechanzas de la batalla vital.

Es de esperar señores, que en lo posible, sobre la tierra, los miserables acaben con la miseria: los desgraciados con la desgracia; los ignorantes con la ignorancia, los explotados con la explotacion.

Para obtener tales victorias, es de todo punto indispensable que el Proletariado y sus paladines no se dejen alucinar con exceso por los espejismos del progreso material de la civilizacion. Que no confundan el progreso del individuo con el de la raza, el de la civilizacion puramente objetiva, es decir, exterior con el casi antípoda del mejoramiento interior de cada ser, que es igual que confundir el simulacro con la realidad, la sombra con el objeto que la proyecta, la indumentaria de cada hombre con su organizacion peculiar.

Nada de dejarse engañar por las apariencias. Nada de falsificar los hechos, porque eso no conduce mas que á esas represalias inexorables con que las leyes que rigen los acontecimientos de la naturaleza y de la humanidad, en cierto modo punen las irregularidades de la una y los desaciertos y ficciones de la otra.

Así como nosotros en la actualidad, pagamos, en abundante, diezmos de sufrimientos, los errores y las ilusiones de las generaciones pasadas así las sociedades futuras sufrirán ó gozarán con arreglo á nuestro acierto ó imprevision. De manera que lo que discurramos y obremos en el presente, deberá ser, en todos sentidos, tan ponderado, juicioso y exacto, cuanto será de grave é irreparable nuestra responsabilidad histórica ante la posteridad.

III

Los sociólogos y economistas que han tratado estas cuestiones no les han dado mas que una significacion económica, partiendo del postulado de que ese factor es la gran clave—la única para varios—que pone en movimiento al agregado social. Han estudiado el problema de la miseria, en sí, como un mero derivado del aludido factor. En general, no se han ocupado, ó han afectado no atribuir ninguna influencia al elemento psicológico, que tanto contribuye á determinarla en razon de la diferencia de aptitudes individuales que bajo la ley de la concurrencia va postergando y eliminando á los mas débiles en beneficio de los mas aptos.

Sin embargo, es esa ley de la concurrencia vital la que obrando inexorablemente de ser á ser, de tipo á tipo, de género á género, y de especie á especie en todo el Reino Orgánico ha ido poco á poco provocando las selecciones que Darwin enunciara en su «Orígen de las Especies» que Spencer bajo el calificativo mas acertado y de *evolucion*, aplicára al comentario precientífico de la Sociología.

Así Marx, v. g. continuador y coordinador de la tradicion economista de Smith, de Ricardo, y sobre todo de Rodbertus, al formular su teoría económica como base de la Historia, no resuelve el problema de la miseria como muchos creen: Dado que su teoría sea verdadera no hace mas que constatar el hecho y plantearlo unilateralmente bajo su faz económica. Ahora bien: admitamos que las condiciones y ambientes de cada pueblo estén en relacion directa con su manera de ser, es decir, de trabajar y de producir. Admitamos con Ricardo que la tendencia del capitalismo es el acrecentamiento de sus rentas á expensas del proletariado. Admitamos con Smith que «desde que toda la tierra de un país pasa á ser propiedad privada, los adueñados de ella como todos los otros hombres les gusta cosechar sin haber sembrado».

Admitamos con el fisiócrata Quesnay, que «revelar los misterios de la riqueza es preparar la lucha entre los que la producen y los que disfrutan de ellas. Admitamos y hasta aconsejemos tambien que todos los asalariados se asocien por gremios para luchar contra sus patrones, á fin de propender al mejoramiento comun, sea que se trate de la disminucion de sus horarios de trabajo, del aumento razonable de sus salarios, ó de su proteccion en caso de accidentes, de enfermedades ó de vejez.

Admitamos todas esas razones que militan en favor del moderno movimiento obrero, no ya ridículo y accesorio como en los tiempos garrafales del Saint Simonismo y adláteres, sino lógico y viable por su creciente sistematizacion.

Admitamos hasta la posibilidad de realizacion inmediata dentro de nuestras circunstancias ambientes del programa mínimo del partido obrero, uruguayo ó argentino.

Pues bien, yo os aseguro, que en tanto no tengais en cuenta el elemento psicológico que obra *decisivamente* en el seno de las sociedades humanas; en tanto no trateis de modificar esa substancia subjetiva de la especie que rije la sucesion infinita de sus actos, esa substancia que llamaré conciencia, espíritu, ó lo que querrais, serán vanas y efímeras todas vuestras generosas tentativas, por mas que os hagan suponer lo contrario, sus apariencias y su extension.

El peligro, para vuestro sistema social, no está en la lucha de clases, porque esa lucha estoy seguro que concluireis por vencerla. El peligro está en lo mas hondo del alma de cada cual. En esa zona interior donde residan los légamos originarios; en esa zona interior en que conservamos como un legado demoníaco, la herencia intacta de las fatalidades naturales, el sublimado á la mas alta potencia de toda la Zoología.

Por eso yo me atrevo á haceros una advertencia cordialísima y quizá propia, en este dia en que celebrais algo así, como el bautismo sagrado de vuestra esperanza.

Paréceme que sobre todo debeis empezar por extirpar de cada ser, los componentes mas íntimos de su egoismo y de su orgullo. Bregar porque en cada conciencia la fuerza practicable del bien predomine sobre la del mal.

Habituar á los hombres á la generosidad, á la indulgencia, á la pacificacion, al desinterés, á la equidad; inspirar el respeto y el culto de esas cualidades soberanas que á la par que brindan las satisfacciones mas elevadas, dan á los que las poseen una comprension cada dia mas lata del mundo y de la vida, raiz, flor y fruto de la verdadera filosofía.

Obrando en ese sentido aún inexplorado, y sin perder de vista vuestra cruzada económica, conseguireis que vuestros ideales florezcan y perduren como la vara del profeta.

Cualquiera otra orientacion que tomeis, será inútil. Por ello, y porque deseo de veras vuestro triunfo que sería el mas bello y justo de los triunfos de la historia, es que os advierto contra las asechanzas eterna de la ilusion.

No espereis jamás que ninguna institucion hermana sea capaz por si sola de corregir los defectos humanos. Sea cual fuere la estructura social, las imperfecciones ambientes, la índole defectuosa de los ciudadanos se manifestará en los malos efectos, en las terribles consecuencias que ella misma provocará.

Porque como un alto maestro lo comprobara, no ha habido, ni hay ni habrá jamás ninguna alquimia política por cuyo medio, tanto en el hombre como en las familias, en las sociedades como en los pueblos, en las razas como en la humanidad, de la noche á la mañana puedan transformarse, instintos de plomo, pasiones de escoria, y sentimientos casi estaría por decir fecales, en móviles de plata, en conducta de oro

Vislumbrais ahora la importancia de la psiquis humana y el valor prodigioso de su conquista? ¿Os explicáis además, cómo el problema de la felicidad ó simplemente del bienestar es un asunto personal, hijo legítimo de la naturaleza de cada ser y en un todo paralelo á la accion de sus facultades con respecto al medio ambiente en que actúa?...

IV

Todos sabemos que la base de la vida orgánica es la alimentacion. Todos sabemos que hasta ahora para obtenerla y asegurarla no ha habido otra excusa que la de la necesidad ni otra ley que la de la fuerza y la costumbre. De modo que sobre aquella piedra angular, las aptitudes vitales peculiares á cada individuo y á cada raza, sean cuales fueren los grados de su evolucion superorgánica, han ido elevando trágicamente el pandemonium de la Historia.

Recien en los tiempos contemporáneos, una serie de concepciones nuevas á menudo mal asociadas por un espíritu de generosa filantropía han auspiciado la génesis política del Socialismo, como reivindicador de las desdichas sempiternas del proletariado.

De mútuo acuerdo, ámbos quieren llevar á la realidad sus teorías que naturalmente fluyen de la ficcion legal de la Igualdad. Ficcion que hace de cada demócrata un socialista á medias y que lo completaría del todo, si siguiendo la tal lógica igualitaria, aceptase tambien el principio comunista de la igualdad económica.

V

Mas, volviendo á los medios de que teneis que valeros para vitalizar vuestras tentativas de siempre, yo no veo otro más decisivo que el de la educacion moral, aparejado al de las reformas económicas. Paréceme, que si algo se puede hacer en bien de todas las cuestiones sociales ese bien, para ser eficaz, tendrá que sobrevenir como un corolario del mejoramiento humano.

No por cierto, la educacion de la palabra ó de la palmeta sino la del ejemplo, de la ciencia y la sugestion.

Comenzad pues por venceros á vosotros mismos en una incesante superfectacion moral. Al mismo tiempo inaugurad la conquista del hogar. Haced la apoteosis de las virtudes y los encantos domésticos. Dad á vuestras familias ejemplos edificantes, hábitos saludables, costumbres honestas. Inspiradles el respeto por la Inteligencia, el fetichismo de la probidad. Saturadlos de imágenes dignificantes, de tendencias sujestivas, para que mañana, los niños hechos hombres, y las niñas hechas madres continúen exparciendo por el mundo las divinas cosechas de vuestra sembradura.

Invadid la escuela, el taller, la frágua, la oficina, la plaza pública, para más tarde desembocar en el seno de los municipios, de los parlamentos, de todas las asociaciones, que funcionan y obran sobre el mundo social.

Mas no olvidéis el consejo de uno de nuestros más altos profetas: recordad siempre y poned en práctica lo que él os quería decir en esta frase: *Proletarios del mundo, unios*. Sí! unios; sed legion, torrente, avalancha, huracán. Unidos ¡oh desheredados de la tierra! y cordiales, si os constituis en calurosas caravanas, cruzaréis muchos desiertos, conquistaréis muchos oásis.

Mas, os lo repito, porque es fundamental: no abandoneis á sí mismo al hombre interior; no lo perdais de vista

Ensayad la domesticacion de ese rebelde de siempre que cada uno de nosotros lleva escondido en lo más inaccesible de sí, como un alacrán hereditario.

Contra ese gran adversario, que nos revela á cada instante la bestialidad originaria, verdadera horca caudina de nuestros platonismos «racionales» ¡contra ese torvo Satan, es que debéis preservaros, hasta dominarlo, con toda clase de autocilicios purificadores, en una homérica, en una eterna introspeccion lustral...

Porque la organizacion colectiva á que aspiráis implica un perfeccionamiento moral, psicológico, jurídico y económico, extraordinarios. Tanto, que para alcanzarlo, yo sinceramente no veo otros recursos que los que convergen en confluencia, á la depuracion subjestiva esencialmente moral, de la humanidad. Aquellos que acrecientan la inteligencia, desenvuelven la observacion, fortifican el carácter, templan la voluntad, dilatan el sentido crítico, consolidan y exaltan las aptitudes prácticas, intelectuales, y éticas, enriqueciendo y equilibrando el contenido integral de cada conciencia.

Enseñad, demostrad con hechos reales, con casos concretos, la insuficiencia de las riquezas, la relatividad misma del bienestar material como generadores de la felicidad humana.

Enseñad que las riquezas pueden dar el poder, el monopolio, el usufructo de muchas cosas; pero negad «con toda el alma» que ese poder, ese monopolio y ese usufructo más ó menos injusto y deleznable, den la felicidad.

Demostrad que las riquezas solo valen cuando son empleadas como medio y no como fin de todo afan. Qué las riquezas puedan dar consideracion, homenajes, nombradías, acatamientos, es decir, todos los simulacros dorados de la felicidad; mas demostrad tambien que aun en medio de ellas el imbécil sigue siendo imbécil, el loco sigue siendo loco, el disipado, disipado; el miserable, miserable; el usurero, usurero; el malvado, malvado; el criminal criminal.

Enseñad demostrando que, todo el dinero, los códigos y las bibliotecas del mundo, no transformarán jamás á un degenerado no digo en un *hombre libre*, ni aún siquiera en un «hombre de bien».

Probad, en fin, que la pobreza laboriosa, que la pobreza fecunda es compatible con la docencia, con la elevacion moral, con el mérito, con la belleza, con la alegría, con el saber, con el entusiasmo y la sinceridad.

VI

La condicion actual de los proletarios es anormalísima.

Los dogmas democráticos vigentes, afirman por medio de sus «letras muertas» que todos somos iguales ante la Ley. Empero, dada la persistencia de la desigualdad económica, cogeneradora de las desigualdades sociales, la igualdad consagrada en las constituciones resulta un contrasentido, una irrision.

Ahora bien; es en razon de lo anterior que el proletario—«igual á todos ante la Ley» (!) es libre de derecho, pero de hecho es el esclavo del Capital, la acémila de las preponderancias metálicas, la inevitable bestia de carga, vagamente anónima, tan pronto convertida en carne de placer como de cañon, en carne de lucro como de infamia, casi siempre en carne de ignorancia, de debilidad, de miseria, de enfermedad, de locura, de idiotismo, de crimen y de muerte.

Por ello, su cruzada en pró de la igualdad económica no es más que la consecuencia legítima, fatal, de la igualdad social legiferada por los superficiales demócratas de la Revolucion Francesa de 1789.

Estos, al proclamar la ficcion legal de que las mayorías siempre tienen no solo la fuerza sino la razon, no solo el derecho sino tambien la sabiduría; al entregar, por ese hecho, las decisiones más graves y delicadas de los pueblos, al voto y á la opinion de todos,—al dispensar al ignorante de instruirse, al imbécil de juzgarse, al jóven de ser hombre, á los torpes de corregirse, á los malos de enmendarse y á la gran mayoría de los incapaces—de ser tratados como á tales—y al reunir todas esas antinomias bajo el mismo principio abstracto de la Igualdad—falso como el beso de Judas,—pusieron sin sospecharlo, la primera inconmovible piedra de la colosal pirámide futura del Socialismo.

Es bueno no ignorar que tales incongruencias han originado la bancarrota de la Democracia, á la cual asistimos, así como nuestros descendientes asistirán á la bancarrota de todas las formas sociales que no tengan muy en cuenta, además de la imperfeccion humana, las desigualdades irreductibles que separan á los individuos en una infinita diferenciacion de valores, méritos, experiencias, índoles, virtudes, talentos y laboriosidades.

¡Ah! nunca se insistirá demasiado en que los principios abstractos y las teorías especulativas suelen dar un resultado inverso al que de ellas se esperaba. Así, por ejemplo, la Fraternidad condujo al desprecio como el igualitarismo á la intolerancia, al error y á quién sabe que más...

Eso se debe á que todas las empresas de reforma social serán efímeras y en desacuerdo con la realidad, en tanto no se emprenda la conquista del hombre por el hombre mismo, en tanto no se trate de mejorarlo, haciéndolo justo, bueno, verdadero, leal.

De las ilusiones que consumen á los pueblos modernos, paréceme que pocas son más funestas y prolíficas de pésimas consecuencias que la de creer que cambiando las instituciones se cambia al mismo tiempo á los hombres. Ilusion que bien pudo permitirse tener Maquiavelo, pero que desde Montesquieu á Tocqueville y de éste á los sociólogos actuales ha perdido todo su prestigio inmemorial.

Las instituciones son á las sociedades lo que la caparazón á los moluscos. No es aquella la que produce y modifica á éstos, sino, que son éstos los que al formarle por segregacion, la producen en un todo amoldada á sus hábitos, necesidades, condiciones vitales y organizacion.

De modo que para modificar las instituciones hay que empezar por modificar á los hombres.

Obrad pues, sobre esas células, no plásticas como se suele suponer, sino orgánicas,—obrad sobre ellas una á una, con el entusiasmo y el teson de que sois capaces. Solo entonces modificareis realmente, las instituciones.

Solo por la creacion de nuevos hábitos personales extratificados en costumbres, provocareis el renacimiento de otros ambientes industriales, comerciales artísticos, legislativos, económicos y científicos; en resúmen, de civilizacion.

No terminaré esta ya larga disertacion, sin pediros que tampoco rebajeis á nadie á título de nivelacion. Muy al contrario: propiciad el pleno florecimiento del ser humano: declarad abierto el concurso de todas las alturas, apareando el derecho con el deber segun la importancia utilitaria, moral artística ó científica de cada ecuacion personal.

Que vuestro advenimiento no sea el de la mediocracia decadente ó feral. De esa manera os hareis recomendables, dando lugar á que las razas occidentales ricas de augustos sávias, florezcan todas sus flores y maduren todos sus frutos. Solo así, colaborareis en la obra del tiempo, que señala como con flamígeras antorchas de siglos las altiplanicies culminantes, es decir las épocas gloriosas que atraviesa la Especie en su ascension.

Señores, señoras: Al hablaros en esta forma, paréceme, que respetando á la vuestra no falto á mi verdad. Sin alejarme de mis convicciones, sin recurrir á la doblez ni á la adulacion, he honrado vuestras esperanzas, celebrado vuestros esfuerzos, pregonado vuestras crucifixiones, magnificado vuestro Ideal.

Dejo, pues, á otros mas convencidos ó menos excépticos, la tarea de arrebataros de alegría y de sacudiros de entusiasmo con el lenguaje hechante de la pasion.

Yo, me limito á renovaros mi salutacion en este dia, santificado por el llanto y el sudor y la sangre que cáe á cataratas de vuestra historia. A deciros, como «el apóstol de los Gentiles», como aquel gran iluminado de *la Buena Nueva*, las palabras de vida imperecedora: *Pueblo de Dios; despierta. Siembra lágrimas para cosechar cantos de triunfo*.

Sí! yo tambien os digo para que las practiqueis las palabras de la eterna *Buena Nueva*; las tres inmensas palabras que algun dia serán consagradas sacrosantas en todos los grandes idiomas de la tierra.

El *Amor* que une á los séres perpetuándolos! La *Fé*.—divinizada por las religiones—que los consuela en la adversidad, proyectando sobre su presente las promesas más inefables del porvenir. Y la *Voluntad* que forja los destinos que teje la historia, que empuja al progreso,—poblando desiertos, talando selvas, surcando océanos, guiando razas, orientando civilizaciones, conquistando el Espacio, abreviando el Tiempo, enseñoreándose de la Naturaleza é imponiéndose, por la conciencia, al Universo!

El presbítero Vaughan

Presentado con una tarjeta del doctor Juan Zorrilla de San Martin visitó anoche á EL SIGLO el presbítero Sr. Kenelon Vaughan, quien refiriéndose al objeto de su viaje expuso lo siguiente:

El cardenal Vaughan, como usted sabe, está edificando una suntuosa Catedral Metropolitana en Londres, que vá á costar un millon de pesos oro, que los católicos ingleses, aunque pocos, y en la gran mayoría pobres, están erogando.

En esta catedral habrá doce capillas dedicadas á alimentar las diferentes devociones católicas. Y el cardenal ha ofrecido á España y á la América Española el honor de construir la capilla principal que es la del Sagrario. Y al hacer esta invitacion él no obedeció á un mezquino interés porque muy bien hubiera podido construirse toda con las erogaciones de los católicos ingleses, sino que fué inducido á hacerla por tres razones.

1.o En primer lugar porque la raza española es la mas digna de ese gran privilegio por el hecho de profesar una devocion excepcional al Santísimo Sacramento.

2.o En segundo lugar el Cardenal Vaughan está unido á vuestra raza no solamente por los lazos sobrenaturales de la fe y de la caridad sino tambien por los lazos naturales de sangre y de familia, porque su familia está emparentada con familias españolas, y su bis-abuelo general Guillermo Vaughan fué mariscal de campo de los reales ejércitos de España en 1731, desempeñando papel principal en la historia de Sud América. De aquí su gran cariño á España y á la América española. De aquí su deseo de que la Capilla del Sagrario que tiene que ser el centro del culto, y el alma y la vida de su magnífica Catedral Bizantina sea gran obra de fe y de caridad.

3.o Pero el motivo principal que ha inducido al cardenal de Londres á dirigiros esta invitacion es su anhelo de constituir un vínculo especial de fraternidad cristiana entre las razas latina y anglo-sajona por medio de Nuestro Señor Jesucristo—base y principio eterno de la union de las naciones, y así secundar los esfuerzos del santo padre que hace años está trabajando para fomentar la union fraternal entre las naciones cristianas del mundo.

Esta obra religiosa [illegible] y magnífico ideal de estrechar más la union entre los ingleses y los hispano-americanos ha sido apoyada con entusiasmo por las dignidades eclesiásticas y por las más distinguidas notabilidades políticas no solamente de España sino también de las Repúblicas de este continente.

Por ejemplo, entre los que han tomado parte en esta obra figuran el general Roca, el general Mitre, los presidentes Romaña y Aceba, doctor Yofre, doctor Magnasco, doctor Pellegrini, los Uriburus, Avellanedas, Costas, Irigoyen, Echagues, Tornquist, Anchorenas, Alvears, Pereyras, Dorregos, Unzúes, Casares, Sanz Peña, Udaonda, Mansilla, Federico Errázuriz, Carlos Walker Martinez, Rafael Errázuriz, Cousiño, De Marchi, Cobo, Carabassa, Cibils, Acosta, Estrada, y mil otras personas.

Y ahora no puedo retirarme del Rio de la Plata sin tocar á la puerta de esta República de mi afecto, invitándola en nombre del cardenal Vaughan á poner su óbolo, tambien, en las arcas destinadas á levantar las murallas de aquel Santuario Hispano-Americano para que así esta República tenga tambien su representacion en la Galería de Socios-Fundadores del Gran Monumento Internacional.

«Al concluir esta pequeña explicacion de mi mision deseo decirle que, para ayudarme en ella, hay formada en esta ciudad una junta de que es presidente el doctor Zorrilla, tesorero el señor Ingouville, y secretario don Juan O'Neill.»

Todo eso nos dijo el presbítero Vaughan y de todo ello damos conocimiento á los interesados, satisfaciendo el pedido del referido sacerdote.

Agregaremos que damos cabida en nuestras columnas á las explicaciones que anteceden porque su rechazo contrariaría el espíritu de ámplia libertad que informa el programa de EL SIGLO, con relacion á las publicaciones de ellas.

Por lo demás, juzgamos que el propósito del ilustrado presbítero, luchará con grandes y justificadas resistencias entre nosotros, por tratarse de allegar fondos para un edificio que se construirá fuera del país, cuando tantas obras de verdadera y ámplia caridad demandan todavía el esfuerzo y la colaboracion de las clases pudientes.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 6 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 71, al contado; 12.000 á 71, para mañana.

Deuda Consolidada

7.990 $ nominales á 48.20, al contado; 4.700 á 48.20, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 nominales á 65.20, al contado; 2.000 á 65.10, id id; 5.000 á 65.20, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.750 $ nominales á 48.10, al contado; 7.050 á 48.10, para mañana; 56.400 á 48.10, para fin de mes; 23.500 á 48.50, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

10.000 $ nominales á 71, al contado; 25.000 á 71, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á $ 13.10, para fin de mes.

Deuda Consolidada

17.000 $ nominales á 48.10, para mañana; 31.500 á 48.10, hasta fin de mes; 4.700 á 48.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

30.000 $ nominales á 61.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

9.000 $ nominales á 61.60, al contado; 20.000 á 61.70, para fin de mes; 30.000 á 64.70, hasta fin de mes.

Datos diversos

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Mayo 6 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para la consideracion de la siguiente órden del dia:

Discusion general de los proyectos sobre reformas al Código de Procedimiento Civil y del Registro de marcas y señales para ganado.—*Garcia y Santos.*

Union Industrial Uruguaya—En la sesion celebrada ayer por el Consejo Directivo de esta asociacion, bajo la presidencia del señor Pablo Varzi, despues de tratar varios asuntos de carácter interno, resolvió publicar en los diarios de la capital un aviso persistiendo en declarar que la Exposicion de Industrias Nacionales de la calle Ibicuy, no tiene relaciones de ninguna especie con la Union Industrial Uruguaya.

Cancha San José—Mártes 7—Partido nocturno á guanto á 60 tantos á las 8 1/2. Napoleon y Sabino contra Marzano y Criollo á sacar del 3 y 1/2.

Los restos de Adolfo Berro—La Junta ha facultado á la Direccion de Cementerios para trasladar al sepulcro construido al efecto en el Buceo, los restos del poeta Adolfo Berro, corriendo de cuenta de la corporacion los gastos que con ese motivo se originen.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer resultaron favorecidos, con las principales suertes, los siguientes números:

13.549 con $ 10.000, 6.016 con $ 1000, 6.405 con [illegible] ...

Aproximaciones: 13.548 y 13.550 con $ 250.

Asociacion de Dependientes—Tuvo lugar anteanoche la inauguracion del nuevo local de la Asociacion de Dependientes al costado de Solís, que ocupó el extinguido Casino Italiano.

La inauguracion se efectuó con un interesante concierto alternado con recitaciones literarias.

Una concurrencia numerosísima de familias realzaba la fiesta. El salon principal estaba adornado con sencillez y gusto.

El 24 del corriente la Asociacion de Dependientes dará en sus espléndidos salones un baile que ha de revestir la mayor animacion.

En viaje—Orissa, británico, salió de San Vicente el 4 á las 4 p. m. para Montevideo.

Italie, francés, pasó el 1 por Tenerife, en viaje de este puerto á Marsella.

La Plata, francés, partió de La Coruña el 4 en viaje de Burdeos á Montevideo.

Clyde, británico, procedente de Montevideo llegó el 4 á Southampton.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron 3 casos de viruela y 2 de erisipela, 1 de varioloide y 2 de sarampion.

Miguel Jover—Después de permanecer algunos dias en el puerto de Buenos Aires este trasatlántico español, zarpó ayer á las 9 de la mañana directamente para este puerto de donde seguirá viaje para la Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles. Llevará 58 pasajeros, correspondiendo 17 á primera y segunda completa.

Solicitudes matrimoniales—Manuel Vicente José Sibille, español, 31 años, soltero, con Rita Rodriguez, española, 31 años, soltera.

Gerónimo Garcia (hijo), oriental, 27 años, soltero, con Amalia Montaut, oriental, 19 años, soltera.

Juan Citarrazo, oriental, 32 años, viudo, con María Carmen Pastorino, oriental, 24 años, soltera.

Agustin Bagliallo, oriental, 28 años, soltero, con Leonor Vera, oriental, 17 años, soltera.

Domingo Carballo, español, 25 años, soltero, con Luisa Victoria Trovino, oriental, 23 años, soltera.

Lorenzo Carcagno, italiano, 28 años, soltero, con Rosalía Acevedo, oriental, 18 años, soltera.

Rodolfo Penino, oriental, 24 años, soltero, con Sara De Ambrosio, oriental, 22 años, soltera.

Francisco Garcia Rieira, español, 29 años, soltero, con Teresa Josefa Federica Colombel, argentina, 29 años, soltera.

Ildefonso ... Ramona Botano, española, 28 años, viuda, San José 155.

Amelia Pereader, oriental, 26 años, soltera, Olimar 16.

Juan Masmonet, francés, 62 años, casado, Ejido 59a.

Angel Ferraro, italiano, 52 años, casado, Hospital de Caridad.

Teodora Genoveva de Roldan, oriental, 16 días, Figueroa 124.

Laureano Urtarte, oriental, 82 años, viudo, Hospital de Caridad.

Nicodemo Vagoni, italiano, 62 años, soltero, Manicomio Nacional.

Damiana Franco, oriental, 23 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 23 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

[illegible]

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible — departures of mail steamers and hours]

VIA TERRESTRE

[illegible]

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p.m. Recomendadas á las 3 1/2 p.m. ...

[illegible — post office hours and steamers list]

Vapores esperados de ultramar en Mayo

[illegible table]

Vapores á salir para ultramar en Mayo

[illegible table]

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el actor y director don Eugenio Jacobi.—Espectáculo por secciones.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela dirigida por el maestro ...

Cosmos—...

Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya. Director E. Montefiore.—Función todas las noches.

AVISOS

SOLO

LA GRAN CASA INGLESA

puede ofrecer, todo, con una pequeña utilidad porque es la única en su género que verifica sus ventas exclusivamente al contado.

Vicuñas en colores grandes 0.21 cts., Broches novedad para boas y carteras 0.10 cts.; Mantelería, alta novedad, ancho 2 90 á 1.90 metro; Pañuelos de sedas escoces, modelos escogidos, $ 3.50 c/u. (valen 7.00); Hojas de piel con cabeza, $ 2.00 c/u.; Bombasí blanco labrado y estampado para enaguas, mantillones etc.: Pieles de Mouflon, Mongolis y Sabi, para boas y capas. Hules de 0.70 y 0.80 metro; Sahumadores para ropa flores surtidas, 0.21 par; Manchones de piel y de mongolia $ 1.22, 1.30 y 2.30 c/u.

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

452-perm.2ed.3.ª pág.

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-oct. 2 ed. 3a. pág.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594. MONTEVIDEO

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y depósito de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compostura de todas clases en relojería, alhajas, cajas de música, etc. etc.

TRABAJOS GARANTIDO

Calle Juncal No. 160 — Apartado 123

ENTRADA: CALLE GENERAL LEMOS NÚM. 257A MONTEVIDEO

Pantallas papel

Ultima novedad Parisien con aparato adaptable á cualquier lámpara, precio $ 1.20. Novedades en artículos para regalos. Batería de cocina compuesta de 20 piezas fierro esmaltado $ 9.00. Cubiertos metal Gombant garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8,50. Hules de lavatorio 0.80. Alfombras para cama llegaron 300 para vender á 0.80.

E. Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convento

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Á los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle Ibicuy, entre Cámaras é Ituzaingó tiene atingencia con la Union Industrial Uruguaya, se hace saber por la presente que esta sociedad no tiene absolutamente ninguna clase de relaciones, ni patrocinio al citado establecimiento, al que nunca su patronato cuando le fué solicitado.

Para evitar que continúe la confusion entre la citada casa de comercio y esta Asociacion organizada con Estatutos aprobados por el Superior Gobierno, el Consejo Directivo ha resuelto hacer la presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.

El Secretario.

Calera de los 33

Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en un período de gran actividad, ha resuelto rebajar desde el 1.º de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ª pág

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Deacuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediendo despues á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.º de 1901.

(P. A.)

1105-my.15. *El Secretario-Gerente.*

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficaz de todas las Aguas

AFECCIONES DEL ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

70-perm.

AL COMERCIO EN GENERAL

"LA FAMA"

Fabrica de Corsés y Camisas

28—CALLE MERCEDES—28

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela de la capital y campaña y del comercio en general, que la Fábrica de corsés y camisas La Fama, seguirá como hasta ahora los mismos negocios, á despecho de las voces propaladas por algun interesado, en hacer creer que La Fama está en liquidacion. Haciendo público este desmentido para que nuestra clientela no pueda ser sorprendida.

Montevideo, Abril 30 de 1901.

1088-my.10-3.ª pág.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con estricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.º de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser responsable por lo menos ...

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, en el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1 *La Direccion.*

AVISO IMPORTANTE

Á los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Duchanon* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á Howard Fetherstonhaugh & Manuel Caballero, Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos., Cerrito 116, Montevideo.

960-my.18.

Deuda de Certificados de Tesorería

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66 CALLE ZABALA—66

(FRENTE Á LA BOLSA)

1029-my.25-2ed.

THE WINDSOR

CASA AMUEBLADA—AVENIDA 18 DE MAYO 622

Frente al gran Café Tortoni

BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

LEON BOUVIER, PROPIETARIO.

1017-my.26.

FABRICA NACIONAL

DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

911-perm

Deuda Consolidada del Uruguay

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—Calle Zabala—66

(Frente á la Bolsa)

1030 my.25-2ed.

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO

325-perm.2.ª pág.

Hospital de Caridad

Habiéndose producido entre los enfermos asilados en el establecimiento varios casos de viruela, se avisa al público que por disposicion de la Comision desde esta fecha y hasta ulterior resolucion, queda suprimida en absoluto las visitas al Establecimiento.

Montevideo, Mayo 4 de 1901.

1111-my.11. *La Secretaría.*

TAPICERIA DE PARIS

Calle 25 de Mayo num. 199

El abajo firmado hace saber á su distinguida clientela y al público en general que desde el 30 de Abril se halla nuevamente rehabilitado para poder trabajar y atender toda clase de pedidos pertenecientes á su ramo, y que se compromete cumplirlos con especialidad, como también con grandes rebajas en los precios.

1097-perm.3.ª pág. *Angel Panigatti.*

Pescados y Mariscos

CALAMARES—LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual» de Manuel Dentone y Ca., estará todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la Isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostinos, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, besugos, bonitos, pescado rey, brótola el rico mugueresa y demás especie de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

461-perm.2.ª pág

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito ... £ 2.000.000

Total de fondos acumulados ... £ 4.610.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á aceptar seguros sobre edificios, mercaderías, etc., etc., bajo las condiciones liberales y primas médicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos que sean presentados, sin referirse á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 121.

83-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «fuera de concurso».

Teléfono: De Montevideo, 634

OMNIBUS

Al comercio y al público — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Acido sulfúrico — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Al comercio y al público en general — [illegible]

Beñuy Hotel en Maldonado — [illegible]

Casa en venta — [illegible]

Costureras para sombreros — [illegible]

Depósito — [illegible]

Dinero sobre hipoteca — [illegible]

Fotografía — [illegible]

Fotografía — [illegible]

Fotografía — [illegible]

Fotografía — [illegible]

Gran rebaja de precios — [illegible]

Gran Hotel del Parque Giot — [illegible]

Luz Eléctrica — [illegible]

La antigua fotografía del Cerro — [illegible]

Motores á Vapor — [illegible]

Mucama — [illegible]

Nuevo Banco Inglés — [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott — [illegible]

Se alquila — [illegible]

Se vende — [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» — [illegible]

Una joven — [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

[illegible]

SANTOS

[illegible]

Línea de Matto Grosso

DIAMANTINO

[illegible]

Calle Piedras 127

Fabrica de Correas de Cuero

de ERNESTO THIOLY

255-Calle Cerro Largo 257-entre Avenida de la Paz y General Rondeau

MONTEVIDEO

Esta casa ha introducido recientemente para su taller las máquinas más modernas y perfeccionadas, y eligiendo los materiales que trabaja entre los cueros especiales debidamente curtidos, se halla en condiciones de ofrecer correas tan buenas como las mejores de Europa y con notable ventaja de precio.

Se garante que no estiran las correas confeccionadas en esta fábrica

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas pena, garante el incógnito

[illegible]

Seguridad — Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120 Broadway—New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Organizada y administrada segun el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	" 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	" 25,965,099
Idem, desde la organizacion de la Sociedad	" 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 561, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:

PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

HERRAMIENTA — TORNOS — MAQUINAS DE RECORTAR

[illegible] TIERSOT y C.ª

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLIS NUMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

REPARTO A DOMICILIO.—TELEFONO: LA U[illegible]AYA NUMERO 925

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

[illegible]

Línea Brasil y Plata

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

[illegible]

Calle 25 de Mayo 111

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

BRÉSIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el 4 de Mayo á las 2 p. m. para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

[illegible]

Calle Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

ORIONE

[illegible]

PERSEO

[illegible]

REGINA MARGHERITA

[illegible]

Calle Piedras núm. 124

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes a Vapeur

PROVENCE

[illegible]

FRANCE

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — [illegible]

Antonio Carvalho Lerena — Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena — [illegible]

Carlos S. Pratt — Traductor Público.

Dr. A. Navarro — [illegible]

Dr. Garcia Lagos — [illegible]

Dr. J. A. Aguerre — [illegible]

Dr. José L. Deambrosis — [illegible]

Dr. Canabal — [illegible]

Dr. Manuel Quintela — [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya — [illegible]

Dr. José Martirené — [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi — [illegible]

Dr. Antonio Lebang — [illegible]

Dr. Juan B. Bado — [illegible]

Esteban B. Frumento — [illegible]

Eduardo Acevedo — [illegible]

El Dr. Molfino — [illegible]

Eduardo Paysse — [illegible]

José Pedro Ramirez — [illegible]

Juan Carlos Blanco — [illegible]

Lorenzo García — [illegible]

Luis Melian Lafinur — [illegible]

Martín C. Martínez — [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens — [illegible]

Pedro Baridon — [illegible]

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao triple sec—Crême de prunelles—Crême de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchísimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

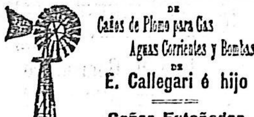
VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas



E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de erro de todas dimensiones y Construccion de Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

425—CALLE 25 DE MAYO—426

Montevideo

133-prm d.p.m

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, toma para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, se inaugurarán sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

151-perm.d.p. *La Directora.*

REMATES

Victorica y C.a

En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.—Varias yuntas de caballos de tiro, vacas lecheras con cría nueva, etc.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 10 de la mañana, venderemos una espléndida yunta de caballos zainos mestizos Shire, de tiro liviano, perfectamente adiestrados, de alzada y buenos trotadores.

Una yunta de caballos zainos para tiro pesado, de gran alzada, Suffolk importados de Buenos Aires, mansos de toda confianza, muy tiradores y ágiles y especiales para carros de fábricas, etc.

Una yunta de hermosas yeguas zainas 7/8 sangre de carrera, muy lindas y bien adiestradas para el tiro.

Un break para 8 personas en buen estado, de construccion elegante y muy fuerte, 2 juegos arreos casi nuevos.

5 vacas lecheras con cría al pie, muy especiales y garantidas del Corralon Municipal.

6 carneros Lincoln de campo, puros, procedentes del departamento de Florida.

Varios caballos de silla y de tiro.

NOTA—Las yuntas las venderemos prendidas para que los compradores puedan apreciar las condiciones de los animales.

Por mas datos al Centro Ganadero 18 de Julio 373.—Remates y comisiones en general. Compra venta de campos y ganados. Dinero sobre hipoteca.

De los Santos y R. Zorrilla

Gran remate de MULAS CRIOLLAS. En las Tres Cruces á una cuadra del Hospital Italiano. Corralon conocido por Billetti, Camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor, un hermoso lote de mulas chucaras y gordas, por orden y cuenta de su dueño.

Las mulas pueden verse el dia antes del remate en el Corralon de Billetti, todas son nuevas y de lindos pelos.

1.º Nota—Se venden por todo el lote y en caso de no haber interesados, se subdividirá por cualquier precio.

3.º NOTA—Se subasta dinero sin cobrar intereses y no se admitirán ofertas de los precios que no se reserva el derecho.

Por mas detalles, á nuestro escritorio Zabala 166a.

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaíso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL JUEVES 9 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1/2 ...

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en vecindad, 1 patio grande, cocina letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

1065-ab.23

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio remate. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Montevideo, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvías y lindísimos muchos de ellos con edificios propios.

Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que le falta edificar en aquel radio.

Los 30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 3 de la tarde. —Punto de reunion: Calle Carmen esquina Miguelete.—Por resolucion de la ... [illegible]

[illegible]

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande con pagos de alquiler ... [illegible]

Como se trata de solares tan centrales serán vistos por la atencion del público, que todos se das cuenta de las ... [illegible]

Por planos y demás Ciudadela 53. Cada comprador usará su escritura ... [illegible]

Por el Depositario Judicial

De una mesa de billar para casino, una id para carambola, tacos, útiles, etc. ... [illegible]

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 1/2 p. m. ... [illegible]

NOTA—Rijo garantía en dinero á todo comprador.

E. Landinelli y Ca.

De averías.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas ... [illegible]

EL JUEVES 9 del corriente á la una y media en punto ... [illegible] Aduana: 1 cajon 30 yardas de tartan algodon ... [illegible]

1121-my.7.

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Ceballati.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y m dias en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en paraje central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía

1099-my.2

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al **ex-cañonera General Artigas.** El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIÉRCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m|m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 candeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto.

1109-my.4

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas.
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y ciñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo.

1013 ab.24

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

José L. Laugarou

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes, á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7|8 y 3|4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3|4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7|8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1|2 años.
140 terneros mestizos 3|4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1|2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 3|4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1|2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1|4, 1|2 y 3|4 sangre carrera.
2 reproductores 1|2 sangre carrera.
35 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breacks necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo.

1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina.

1117-p...

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 321 y 326.

EL LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de París, piedra pome, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espátulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al dia siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

1074-ab30.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 321 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SÁBADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografía, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadriculado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

1081-my1.

J. Rios Lara

De todo el flamante y artístico mobiliario que adorna la casa habitacion del Excmo. señor Encargado de Negocios de Francia, Mr. Gilbert. Palacio de Jackson, calle 18 de Julio núm. 269, primer piso.

El martes 7 de Mayo á la 1 p. m.

DETALLE

ANTE-SALA Y SALA—Un magnífico juego francés tapizado lampás 9 piezas, 5 cortinados lampás de seda con entre tela y forro de seda, stores y visillos con encajes de Cluny, 1 juego laqué blanco, 1 plano marca Soufleto, 1 panneau imitando pastel copia de «Los juegos de la infancia» de Lancret, 1 bronce «Tirador de arcos», 1 id «La Follas», 1 biscuit de Copenhague, 1 juego fumador de email cloisonné, 1 columna marmol, jarrones, 2 centros japoneses, 2 candelabros viell étain, 1 juego ante sala lampás fantasía, mesitas, cuadros, grabados antiguos, aparatos de gas, etc. etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor, francés, vieux noyer compuesto de 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 espejo y 12 sillas cuero, cortinados, alfombra, juego porcelana Limoges, platinas, aparatos gas, etc.

DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal encerace, francés con lunas biseladas, cuadros, alfombra, gran sillon inglés, juego de lavatorio, palmatoria, galerías, aparatos de gas, etc. etc.

ESCRITORIO Y VESTÍBULO—Gran escritorio ministro, 1 juego tapizado reps, 1 gran panneau imitacion Gobelinos, aparatos de gas, cuadros, etc. etc.

EN EXHIBICION—El lunes 6 de Mayo de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante.

1092-my.1

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 58a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 met os 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tramvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213.

1110 my.4

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 1|2 p. m.—En la calle Zabala 155.

Un juego de nueve piezas para escritorio ó comedor, un espejo marco dorado, un plano marca Gavean francés máquina de fierro, un juego de sala tapizado en seda, 2 bibliotecas, un escritorio ministro, 2 cajas de fierro francesas, un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con ropero de un cuerpo con espejo, lavatorio mesa de luz y cama, uno id id estilo renacimiento, con gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz y cama, 2 juegos de dormitorio pino de tea para una persona, 2 id id de nogal estilo Luis XV, aparadores grandes y chicos, escritorios, sillas de Viena y comedor, mesas colisas y de luz, copas de cristal, botellas, floreros, artículos de cocina como ser: ollas, cacerolas, sartenes; objetos de fantasía en bronce para regalos, lámparas de mesa y de colgar, faroles etc. etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—La casa se encarga del embalaje de artículos de bazar y regala el cajon para acondicionarlos.

1119-my.6

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Próximamente detalles.

1035-ab.26.

Francisco Piria

¡A PLAZO!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forman 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes. ¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de 2 reales vara.

De ahí para arriba den lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67.

1070-my.8

Francisco Piria

EN EL CERRO

FRENTE AL TRANVIA

16 SOLARES

Lo mejor de la localidad—Cerca de la costa—Delante del Saladero Chico

EL DOMINGO 12 del corriente ¡A largos plazos! ¡Todos pueden comprar, hasta el más pobre!

La mejor colocacion de las economías, seguros como estamos todos del gran porvenir del Cerro con la construccion del Puerto.

Al Cerro tendrán que ir forzosamente todas las barracas de carbon, de frutos del país, baraderos, etc., lo que significa llevar allí una poblacion productora de miles de personas.

No repetimos, lo que todos saben.

Los 16 solares en venta hacen frente á las calles Grecia, Turquía, China y Austria—en la mejor posicion de la Villa. Terrenos altos, planos y con tranvía á la puerta.

CONDICIONES DE VENTA

6 solares frente á las calles Grecia, dos de ellos esquinas, con 625 varas cada uno, pagaderos 5 $ por mes.

10 solares calles Turquía, China y Austria, dos de ellos esquinas, con 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Los compradores, una vez paga la primera cuota, quedan autorizados para tomar posesion del terreno para hacer las mejoras que quieran.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número.

Títulos como todos los de La Industrial, á satisfaccion del comprador.

Al que quiera pagar todo al contado, ó la mitad ó la cuarta parte, se le descontará el 30 por ciento.

El remate empezará á las 2 1|2 de la tarde.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y 1|2 en punto saldrán 10 vagones del tranvía del Paso del Molino, de la calle 25 de Mayo esquina Maciel.

Podrá tomarse el tren en la esquina Uruguay y Rondeau á la 1 y 40 y en la Plaza de Flores á la 1 y 45.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

1120-my.6

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1.

979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta.

1073-ab.30.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Ceudillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1069-ab.28

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE-JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR

EL SÁBADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

1094-my.1

Luis Francis

JUDICIAL—De la **casa baja** calle Orillas de Plata núm. 155.

EL SÁBADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«Remate almoneda.»—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 65 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador calle Uruguay núm. 319.

1108-my.4

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145.

887ab.12.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1095-my.1

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de [illegible] en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 19 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente, ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Félix Ilas*, pro-secretario.

1075-my.19

Contaduría General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m., hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se hallare en esta forma ni será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Contador General.*

1064-my.7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los que residen en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándole el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente.

1061-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 21 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General.*

my.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General.*

my.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de «Polancos» departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Junio próximo.—*El Secretario General.*

jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1005-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

961-my.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ter. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á los que á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 31 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montalda*, escribano público.

919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

900-my.12

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

854-my.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Merino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

853-my.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por los causantes para que dentro de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montalda*, escribano público.

779-my.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Amores*, escribano público.

723 p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarach ga, se hace saber que don Juan Pesce se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial: Los abajo firmados, acreedores de don Juan Pesce, con motivo de la convocatoria ordenada por el juzgado de Comercio para la reunion de acreedores que debió tener lugar el dia 21 del corriente, han examinado la solicitud del concordato hecha por el deudor, el balance adjunto á dicha solicitud y el informe producido por el síndico nombrado para estudiar los antecedentes presentados. El exámen que hemos hecho nos ha demostrado: que el pasivo del balance excede en algo al activo, aunque en pequeña cantidad, y que los artículos que constituyen éste son en su mayor parte utensilios y muebles del negocio que llevados á una realizacion violenta no producirían quizás el 25 o|o del valor estimativo con que figuran. Estos utensilios si bien tienen la importancia aplicada para el uso que desempeñan en el movimiento actual del negocio, es importante que desaparecen en una realizacion á remate público y el resultado práctico que ésta tendería sería de todo punto ruinoso para el deudor y de ninguna ventaja á los intereses de los acreedores. Mirando, pues, el estado actual de la casa de negocio de don Juan Pesce en lo que pueda relacionarse con el pago de las deudas pendientes, nos penetramos, como tambien lo dice el informe del síndico, que de inmediato no podría sacar ninguna ventaja ni dividendo parcial de sus deudas por pequeño que fuese. El deudor manifiesta la necesidad de una espera y el pago de sus créditos á fin de rehacer el giro de su negocio [illegible] y que parecen contínuos que le obligaron á presentarse en concordato judicial y el síndico que ha informado al respecto manifiesta ademas que el concordato que se va á arribar al pago de sus créditos sin una larga espera y una considerable remision parcial de éstos. En esta virtud don Juan Pesce hace la siguiente propuesta en esta reunion especial: 1.o Una remision de setenta por ciento de sus deudas actuales. 2.o Unos, era de veinticuatro meses de absoluta suspension de pagos y 3.o que dentro de los 30 dias después del vencimiento de estos veinticuatro meses, amortizará el veinticinco por ciento de las deudas vigentes, y continuará haciendo igual amortizacion cada tres meses subsiguientes hasta quedar chancelado el treinta por ciento á que se han reducido sus deudas generales. Los abajo firmados persuadidos, que esta proposicion encierra más eficacia que el someterlo á una realizacion violenta cuyo producto exigiría quizás se invirtiera en los gastos judiciales y honorarios de abogado, sin que á los acreedores les reportase ningun beneficio práctico, y aviniéndoles condonan en la bondad de la propuesta, acceden á la proposicion mencionada, firmándola á sus efectos para que sea presentada al juzgado de Comercio para la homologacion del concordato.—Montevideo, 25 de Febrero de 1901—p.p Martí Bereziltz y Ca., A. Cosetti; p.p. Ambrosio Gomez, Ambrosio Giz Gomez, p.p. García Martinez y Ca. Gregorio Martinez; p.p. José M. Estévez, Ignacio Perez Benít z; J. A. Easton; J. Martinez; P. Garavaglia; p.p. Martí y Ca. Luis Galimberti; Antonio Belaso; Daniel Perez; Sucesores de Eastman y Herrera, C. Villamoro y Ca.; Saltado me Repetto Hnos; Canelata ta e J. Vidamil y Ca.; Pedro C. Fario; Mario Vigo; Ramon Betancort hermanos P. Betancort; Canelada [illegible]; p.p. Metzen, Vinenti y Hnos., T. Arbulgen; Vicente Verzgaz; Antonio Muracelli; Valverde y Etcheto; Chance [illegible] H. Lamp; H. Jechemberges; Toscavent; p.p. Ca los Scangembo y Ca.; C. Freixas; Canelata m|c, Juan Carvajal, Canelata e c, Hijos de Guillermo Vazzell; Sucesores de Lucios y Ca.; Faroddi y Varela; Manuel M. Rejas; Diaz Requejo; José Mutá s y Ca.; Justo B. Pesce, Vazquez Corea y Montes.—Y á los efectos del artículo 1125 del Código de Comercio se hace esta publicacion. Montevideo, Mayo tres de mil novecientos uno.—*Arsenio Juan Figueira*, escribano público.

2 p

AVISOS

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*

933-my.14.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterapia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

STELLA Y C.A

SUCESORES DE

Guillermo A Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 11 y 14

2 p

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito.	£	1.000.000
Id integrado.	»	500.000
Fondo de reserva.	»	340.000

SUCURSALES:—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERÉS

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » 30 » 2 »
» » » » 60 » 3 »
» plazo fijo » 3 meses 4 »
» » » 6 » 5 »

... de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 8.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.*

prm

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000,000
Fondo de reserva	» 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

1 81-prm. d. p. m

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.o 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » 3 meses de aviso 4 1|2 ojo.
» » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.o Ld. N. M. Rothschild et Fils.—A. Ruffer y Sons.
PARÍS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é Hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHÍA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.o

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 6 p. los domingos de 10 á 11 para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm — Inspector-Gerente.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPÓSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARÍTIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO —CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO.

pmte

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RÁPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

País	$	País	$	País	$
Alemania	0.97	Gibraltar	1.16	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.10	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.10
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.18	Serbia	1.07
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.07
España	1.13	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE MÉRICA

País	$	País	$
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

País	$	País	$	País	$
Cabo de Buena Esperanza	1.83	India	1.91	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	1.83	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.90	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm — Montevideo, Abril 1.o de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARÍS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHÍA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 3; por 6 [illegible] 4.

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10. DESCUENTOS: CONVENCIONAL.

Montevideo Enero 1.o de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO | SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa (á dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 4 de Mayo de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oravia — Capitan: G. Maxey R. N. R. — Saldrá el 17 de Mayo de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Yorkshire — Capitan: M. Beasley — Saldrá el 11 de Mayo de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia — Capitan: F. L. Kite — Saldrá el 26 de Mayo de 1901 — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto se admitirá carga y pasajeros.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y una cama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demás permenores, ocurrase á

AGENTES: WILSON, SONS & C.o LIMITED

Calle Misiones 117, MONTEVIDEO — Reconquista 80, BUENOS AIRES — San Lorenzo 1123, ROSARIO

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 131-perm